



*Monitoreo,
Seguimiento
y Evaluación.*

PLAN TERRITORIAL DE SALUD 2020 - 2023



2023



MUNICIPIO DE MACEO
Alcaldía Municipal
Nit: 890980958-3
Teléfono. 8640209 / Fax 8640506



Informe de Gestión de la Evaluación y Monitoreo del Plan Territorial de Salud 2020 - 2023

Alcaldesa

Carolina Andrea Sosa Gómez

Secretaria de salud y Bienestar Social

Wendy Estefanía Alzate Alzate

Equipo Coordinador Evaluación y Seguimiento Plan Territorial de Salud

Wendy Estefanía Alzate Alzate

Secretaria de salud y Bienestar Social

Fabián Andrés Hincapié Jaramillo

Administrador en Salud: Gestión de Servicios de Salud.

VIGENCIA 2023





MUNICIPIO DE MACEO
Alcaldía Municipal
Nit: 890980958-3
Teléfono. 8640209 / Fax 8640506



CONTENIDO

INTRODUCCIÓN.	3
1. GENERALIDADES DEL PDSP Y DEL PTS.	4
2. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA METODOLOGÍA.	5
3. OBJETIVOS.	6
3.1 OBJETIVO GENERAL.....	6
3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	6
4. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL MUNICIPIO.	7
4.1 CONTEXTO TERRITORIAL.....	7
4.1.1 Localización.....	7
4.1.2 División político-administrativa.....	8
5. RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN.	9
5.2 EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL.....	9
5.3 ANÁLISIS, EVALUACIÓN Y DEFINICIÓN DE ACCIONES DE INTERVENCIÓN.....	15
5.4 CUMPLIMIENTO DE LAS METAS SANITARIAS DEFINIDAS EN EL PLAN TERRITORIAL EN SALUD – PTS.....	17
5.4.1 Eficacia técnica metas de resultado: Tendencia del indicador.....	17
5.4.2 Coherencia de lo programado con respecto a la línea de base.....	21
5.4.3 Relación con eficacia técnica operativa (2020-2023).....	23
6. EFICIENCIA OPERATIVA ANUAL Y TRIMESTRAL DE RESULTADOS.	31
7. CONCLUSIONES.	36





MUNICIPIO DE MACEO
Alcaldía Municipal
Nit: 890980958-3
Teléfono. 8640209 / Fax 8640506



Introducción.

El Plan Territorial de Salud de Maceo 2020 -2023, se construyó cimentado en la Resolución 1841 de 2013 y la Resolución 1536 de 2015, las cuales reglamentan los procedimientos para la planeación territorial en salud y los procesos de armonización y construcción de los Planes Territoriales de Salud adaptados al Plan Decenal de Salud Pública Nacional, así las cosas, el plan se construyó siguiendo el marco metodológico de la Estrategia PASE a la Equidad en Salud propuesta por el Ministerio de Salud y Protección Social, la cual se basa en la metodología BITPASE, la cual plantea una secuencia lógica de los procedimientos, momentos, pasos y actividades que le permite a los entes avanzar exitosamente en la formulación del Plan territorial de Salud. Esta metodología desarrolla un análisis de Balances, Interacciones y Tensiones entre las dinámicas Poblacionales, Ambientales, Sociales y Económicas, la cual es una herramienta fundamental para lograr una comprensión integral del territorio.

Por su parte, el Ministerio de Salud y Protección Social, dando cumplimiento a las competencias y obligaciones de seguimiento, evaluación y gestión del conocimiento establecidas para el sector salud y a luz de los principios y los enfoques planteados en el mismo plan, define el mecanismo de monitoreo y evaluación de las acciones definidas en el Plan Decenal de Salud Pública -PDSP, con el fin de identificar las dificultades en el cumplimiento y logro de los objetivos y metas, y presentar acciones de mejora que permitan re - orientar las intervenciones y garantizar su efectividad en el marco del PDSP y del PTS 2020-2023 el cual debe estar articulado con los Planes Territoriales bajo la estrategia de Pase a la Equidad y el Plan de desarrollo del municipio.

Enmarcados en lo anterior, el municipio de Maceo presenta el análisis, evaluación y definición de acciones de intervención del Plan Territorial en Salud correspondiente a las vigencias 2020 a 2023, sirviéndose de la información que genera la plataforma de SISPRO.





MUNICIPIO DE MACEO
Alcaldía Municipal
Nit: 890980958-3
Teléfono. 8640209 / Fax 8640506



1. Generalidades del PDSP y del PTS.

En el marco de la implementación del Plan Decenal de Salud Pública -PDSP 2012 – 2021, los territorios han formulado dos generaciones de Planes Territoriales de Salud -PTS para los periodos de gobierno 2012-2015 y 2016-2019, bajo los lineamientos establecidos por el Ministerio de Salud y Protección Social -MSPS, en particular los relacionados con la Estrategia PASE a la Equidad en Salud, que han permitido avanzar en el logro de las metas de país en materia de salud pública a través de las propuestas estratégicas evidenciadas en los objetos y metas sanitarias formuladas en dichos instrumentos de planeación.

Para realizar el monitoreo y evaluación de los PTS y en cumplimiento de lo establecido en la Resolución 1536 de 2015, el MSPS definió la metodología para medir el desempeño de la gestión integral en salud de las entidades territoriales y establecer el avance y el logro de los objetivos y las metas sanitarias definidas en el PTS y su contribución al PDSP (Ministerio de Salud y Protección Social, 2015, pág. 17).

En el 2016, posterior a la formulación de los PTS 2016-2019, las entidades territoriales cargaron dichos planes al Portal Web PDSP del Ministerio de Salud y Protección Social destinado para tal fin. A su vez, a partir de este año, este portal captura desde las entidades el reporte que referente al proceso de gestión operativa a través de los Planes de Acción en Salud - PAS y del Componente Operativo Anual de Inversión - COAI realizan las Entidades Territoriales - ET, en dónde se programan los recursos de cada vigencia para la implementación de las intervenciones que permitirán el logro de los objetivos y metas sanitarias del componente estratégico del PTS.

Con estos insumos, a partir del 2016 a través del Portal Web PDSP es posible identificar el nivel de cumplimiento de la eficacia operativa o cumplimiento de la programación anual de las entidades territoriales. Adicionalmente, y teniendo en cuenta que culminó el periodo de gobierno de las administraciones territoriales, es preciso avanzar en la identificación del cumplimiento de las metas sanitarias propuestas en los PTS, lo cual corresponde a la evaluación del componente de eficacia técnica en el marco de la metodología de monitoreo y evaluación.

Como parte del proceso de evaluación de las metas de resultado programadas por las ET, en el presente documento se precisan las orientaciones para su evaluación, con el fin de identificar su estado de avance en cuatro grandes bloques. El primero, relacionado con la **coherencia** en la formulación de las metas de resultado según lo identificado en la cadena de valor; el segundo que tiene en cuenta el **avance en los resultados en salud** (tendencia de los indicadores en el periodo de gobierno); el tercero que hace referencia a la **coherencia en la programación de las metas** a partir de las líneas de base para el proceso de planeación integral en salud en el 2023; y el cuarto que muestra la **relación del avance de los resultados en salud con la ejecución operativa** anual de acuerdo a las actividades programadas por línea operativa.





2. Descripción general de la Metodología.

“La metodología de monitoreo y evaluación de los PTS establecida por el Ministerio de Salud y Protección Social plantea la medición del desempeño de la Gestión Integral en Salud de las Entidades Territoriales a través del análisis de los siguientes componentes: a) Gestión institucional, b) Eficacia técnica, c) Eficacia financiera y d) Eficiencia, tal como se muestra en el siguiente esquema:”

Esquema 1. Evaluación del desempeño de la gestión integral en salud.





MUNICIPIO DE MACEO
Alcaldía Municipal
Nit: 890980958-3
Teléfono. 8640209 / Fax 8640506



3. Objetivos.

3.1 Objetivo General.

Presentar avances y definición de acciones de intervención del Plan Territorial en Salud 2020 – 2023 del municipio de Maceo, Antioquia durante los periodos 2020 al 2023.

3.2 Objetivos Específicos.

- Medir el cumplimiento de las metas sanitarias definidas en el Plan Territorial en Salud - PTS (Eficiencia Técnica).
- Medir la relación entre la asignación de recursos y la ejecución presupuestal del PTS.
- Medir la comparación de los productos obtenidos frente a los insumos utilizados en salud pública.
- Gestionar el conocimiento derivado de la evidencia necesaria para orientar la formulación de los planes y programas que se enmarcan en cada dimensión.
- Identificar las oportunidades de mejora que le permitan al ente territorial alcanzar las metas trazadas en el PTS.





MUNICIPIO DE MACEO
Alcaldía Municipal
Nit: 890980958-3
Teléfono. 8640209 / Fax 8640506



4. Descripción General del Municipio.

4.1 Contexto territorial.

El municipio de Maceo fue fundado en 1897 y su nombre puesto en memoria a un líder de la revolución cubana, General Antonio Maceo. Inicialmente mediante Acuerdo No 03 del 28 de septiembre de 1903 se hace corregimiento del municipio de Puerto Berrio, posteriormente, en 1942, mediante la Ordenanza No 060 del 09 Julio, se erige como municipio.

Se encuentra ubicado en la Sub-Región del Magdalena Medio, Antioqueño a una distancia aproximada de 126.5 kilómetros de la capital departamental, Medellín, actualmente la distancia que separa al municipio de Maceo con la ciudad de Medellín ha sido acortada gracias a la entrega del nuevo túnel, lo que permite unas vías mejoradas, en perfecto estado, que acortan la distancia del municipio con la capital del departamento; sin embargo, aún no se conocen los datos oficiales de la actual distancia en kilómetros entre Maceo y Medellín.

El municipio se encuentra ubicado a una altura de 950 metros sobre el nivel del mar, cuenta con una temperatura promedio de 23°C, ubicado geo espacialmente de la siguiente forma:

Latitud Norte 7°58'46" y longitud al este de Greenwich 75°11'40".

El Municipio consta de un área total de 436 Km².

El área de la cabecera urbana es de 0.5 Km², y la zona rural el resto.

Tabla 1. Distribución del municipio por extensión territorial y área de residencia, Maceo 2023

Municipio	Extensión Urbana		Extensión Rural		Extensión Total	
	Extensión (Km2)	Porcentaje (%)	Extensión (Km2)	Porcentaje (%)	Extensión (Km2)	Porcentaje (%)
Maceo	0,6	0,15	435,4	99,85	436	100

Fuente: DANE

4.1.1 Localización.

El municipio de Maceo comenzó su historia en el año 1897, llamándose inicialmente San Juan de Mata. Antes de fundar con tal nombre el primer asentamiento de colonos, la región estaba habitada por aborígenes pertenecientes a la etnia de los Amaníes y Pantágoras, indígenas mineros del oro y agricultores.





En aquel año de 1897, algunos colonos dirigidos por doña Jacoba Cadavid y don Marco Cardona se acomodaron en fincas de un caballero Rafael Vélez. Uno de los fundadores, don Marco Cardona, compró estos terrenos dos años después. Pasado el tiempo y hasta 1903, la comunidad logró convertirse en corregimiento del municipio de Puerto Berrío. Posteriormente en 1942, tras larga presión de sus vecinos, el gobierno concedió a la población la categoría de municipio. Independiente de Puerto Berrío.

En la actualidad, el municipio ha evolucionado al punto de adquirir conciencia sobre el ecoturismo y construir fincas - hotel. Al lado de la principal de estas fincas hay una escuela donde se encuentra un jardín clonar de cacao, centro experimental para aprovechar ese fruto. También hay estanques de peces donde se crían tilapias y cachamas, al igual que se ejerce con la siembra de plátano.

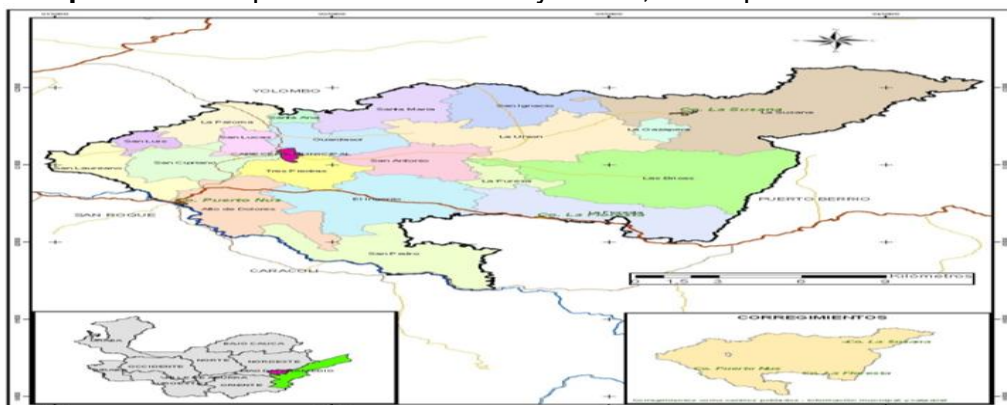
En estos jardines ecológicos hay ceibas y caracolies con alturas superiores a los 30 y 40 metros. Sobresalen por igual varias especies de palmas, platanillos y helechos.

4.1.2 División político-administrativa.

- 1) Zona urbana: comprendida por veinte (20) barrios;
- 2) Zona rural: comprendida por tres (3) corregimientos: La Susana, Puerto Nús y La Floresta; y veinte (20) veredas: Alto Dolores, Brisas del Nús, Corrales – La Cuchilla, El Ingenio, Guardasol, La Gazapera, La Mariela, La paloma - Santa Cruz, La Pureza, La Unión, Las Brisas, San Antonio, San Cipriano, San Ignacio, San Laureano, San Lucas, San Luis, San Pedro, San María y Tres Piedras.

El municipio de Maceo limita con: al Norte con el municipio de Yolombó, al Sur con el municipio de Caracolí, al Oriente con el municipio de Puerto Berrío y al Occidente con el municipio de San Roque.

Mapa 1. División política administrativa y límites, municipio de Maceo 2023.



Fuente: Plan de Desarrollo “Maceo somos todos 2020 – 2023”.



5. Resultados de la Evaluación.

5.2 Evaluación de la Gestión Institucional.

A continuación, se detallan los resultados de cada uno de los indicadores de los componentes de la gestión institucional, para el año 2020 -2023 incluyendo la definición de cada indicador. Al finalizar se presenta el índice de la Gestión Institucional, el cual se construye con los resultados individuales de cada componente.

a). Indicadores de participación e incidencia política (PEIP). Mide la participación de los actores y sectores en el proceso de planeación integral, y la abogacía y liderazgo por parte de la autoridad sanitaria para incluir la salud en todas las políticas.

Tabla 2. Indicadores de participación e incidencia política (PEIP).

Nombre del Indicador	No. Variable	Variable/Actor	Califique de 0 a 5 la participación de cada actor en el proceso de Planeación Integral en Salud, siendo 5 la máxima calificación y 0 la mínima o nula participación.	Cálculo Indicador Participación – PARTIC
a) Indicadores de participación e incidencia política (PEIP)				
1. Participación de los actores del territorio en la Planeación Integral en Salud.	V1	Oficina de Planeación.	5	100.0
	V2	Delegados de las oficinas sectoriales.	5	
	V3	Comunicadores.	5	
	V4	Representantes de la Sociedad Civil.	5	
	V5	Coordinador técnico del PTS.	5	
	V6	Funcionarios responsables de cada Dimensión.	5	
	V7	Responsable de la Planeación en Salud.	5	
2. Abogacía de la autoridad sanitaria.	V1	Autoridad Sanitaria.	5	100.0



MUNICIPIO DE MACEO
Alcaldía Municipal
Nit: 890980958-3
Teléfono. 8640209 / Fax 8640506



Nombre del Indicador	No. Variable	Variable/Actor	Califique de 0 a 5 la participación de cada actor en el proceso de Planeación Integral en Salud, siendo 5 la máxima calificación y 0 la mínima o nula participación.	Cálculo Indicador Participación – PARTIC
a) Indicadores de participación e incidencia política (PEIP)				
3. Incidencia técnica y política de la autoridad territorial	V1	Voluntad política para realizar el proceso de la planeación integral en salud del respectivo período de gobierno.	5	100.0
	V2	Ruta o Plan de Trabajo acordada con las demás dependencias para la formulación participativa de los PTS.	5	
	V3	Equipo de gobierno convocado para la implementación del proceso de la planeación integral en salud.	5	
	V5	Actores comunitarios convocados para la implementación del proceso de la planeación integral en salud.	5	
El promedio de resultado de este indicador es:				100%

b) Indicador actualizado Análisis de la Situación de Salud (ASIS). Mide el cumplimiento de lo establecido en la Resolución 1536 de 2015 con respecto a la actualización del ASIS y la integración de la caracterización poblacional anual a cargo de las EAPB y ARL, como fuente fundamental para orientar los procesos de planeación en salud y priorización de las intervenciones que se requieren conforme a los indicadores de la entidad Territorial.

Tabla 3. Indicador actualizado Análisis de la Situación de Salud (ASIS).

Nombre del Indicador	No. Variable	Variable/Actor	Respuesta Si=1; No=0	Cálculo Indicador Participación – PARTIC
b) Indicador actualizado ASIS (ASIS).				
Salud ambiental.	V1	¿La dimensión de Salud ambiental está actualizada en el ASIS? Respuesta Si=1; No=0	1	100.0





MUNICIPIO DE MACEO
Alcaldía Municipal
Nit: 890980958-3
Teléfono. 8640209 / Fax 8640506



Nombre del Indicador	No. Variable	Variable/Actor	Respuesta Si=1; No=0	Cálculo Indicador Participación – PARTIC
Vida saludable y condiciones no transmisibles.	V2	¿La dimensión de vida saludable y condiciones no transmisibles está actualizada en el ASIS? Respuesta Si=1; No=0	1	
Convivencia social y salud mental.	V3	¿La dimensión de convivencia social y salud mental está actualizada en el ASIS? Respuesta Si=1; No=0	1	
Seguridad alimentaria y nutricional.	V4	¿La dimensión de seguridad alimentaria y nutricional está actualizada en el ASIS? Respuesta Si=1; No=0	1	
Sexualidad, derechos sexuales y reproductivos.	V5	¿La dimensión de sexualidad, derechos sexuales y reproductivos está actualizada en el ASIS? Respuesta Si=1; No=0	1	
Vida saludable y enfermedades transmisibles.	V6	¿La dimensión de vida saludable y enfermedades transmisibles está actualizada en el ASIS? Respuesta Si=1; No=0	1	
Salud pública en emergencias y desastres.	V7	¿La dimensión de salud pública en emergencias y desastres está actualizada en el ASIS? Respuesta Si=1; No=0	1	
Salud y ámbito laboral.	V8	¿La dimensión de salud y ámbito laboral está actualizada en el ASIS? Respuesta Si=1; No=0	1	
Gestión diferencial de poblaciones vulnerables.	V9	¿La dimensión de gestión diferencial de poblaciones vulnerables está actualizada en el ASIS? Respuesta Si=1; No=0	1	
Fortalecimiento de la autoridad sanitaria.	V10	¿La dimensión de fortalecimiento de la autoridad sanitaria está actualizada en el ASIS? Respuesta Si=1; No=0	1	
Integración al ASIS territorial de la información de caracterización poblacional.	V11	¿La entidad territorial integró en el ASIS territorial la información de caracterización poblacional a cargo de las EPS, EAPB y ARL que operan en su jurisdicción? Si=1; No=0	1	
El promedio de resultado de este indicador es:				100%

c) Indicadores de integración de la priorización de la caracterización poblacional en el PTS (IPCP). Mide el cumplimiento del artículo 16 numeral 16.3 de la Resolución 1536 de 2015 el cual establece: “Integrar al proceso de formulación del Plan Territorial en Salud la priorización resultante de la caracterización poblacional realizada por las EAPB y ARL que operan en su jurisdicción.





Tabla 4. Indicadores de integración de la priorización de la caracterización poblacional en el PTS.

Nombre del Indicador	No. Variable	Variable/Actor	Responda Si=1; No=0	Cálculo Indicador Participación – PARTIC
c) Indicadores de integración de la priorización de la caracterización poblacional en el PTS (IPCP).				
Salud ambiental.	V1	¿La priorización de la caracterización poblacional se integró en la dimensión de salud ambiental del PTS? Responda Si=1; No=0	1	100.0
Vida saludable y condiciones no transmisibles.	V2	¿La priorización de la caracterización poblacional se integró en la dimensión de vida saludable y condiciones no transmisibles del PTS? Responda Si=1; No=0	1	
Convivencia social y salud mental.	V3	¿La priorización de la caracterización poblacional se integró en la dimensión de convivencia social y salud mental del PTS? Responda Si=1; No=0	1	
Seguridad alimentaria y nutricional.	V4	¿La priorización de la caracterización poblacional se integró en la dimensión de seguridad alimentaria y nutricional del PTS? Responda Si=1; No=0	1	
Sexualidad, derechos sexuales y reproductivos.	V5	¿La priorización de la caracterización poblacional se integró en la dimensión de sexualidad, derechos sexuales y reproductivos del PTS? Responda Si=1; No=0	1	
Vida saludable y enfermedades transmisibles.	V6	¿La priorización de la caracterización poblacional se integró en la dimensión de vida saludable y enfermedades transmisibles del PTS? Responda Si=1; No=0	1	
Salud pública en emergencias y desastres.	V7	¿La priorización de la caracterización poblacional se integró en la dimensión de salud pública en emergencias y desastres del PTS? Responda Si=1; No=0	1	
Salud y ámbito laboral.	V8	¿La priorización de la caracterización poblacional se integró en la dimensión de salud y ámbito laboral del PTS? Responda Si=1; No=0	1	
Gestión diferencial de poblaciones vulnerables.	V9	¿La priorización de la caracterización poblacional se integró en la dimensión de gestión diferencial de poblaciones vulnerables del PTS? Responda Si=1; No=0	1	
Fortalecimiento de la autoridad sanitaria.	V10	¿La priorización de la caracterización poblacional se integró en la dimensión de fortalecimiento de la autoridad sanitaria del PTS? Responda Si=1; No=0	1	
Salud ambiental.	V1	¿La priorización de la caracterización poblacional se integró en la dimensión de salud ambiental del PTS? Responda Si=1; No=0	1	
El promedio de resultado de este indicador es:				100%



d) Indicador de disponibilidad de instrumentos de la Planeación Integral en Salud (DISP_PIS). Mide el cumplimiento de la Resolución 1536 de 2015 frente a la formalidad y tiempos de cargue en el SISPRO de los siguientes instrumentos que orientan y facilitan el seguimiento de la planeación integral en salud.

Tabla 5. Indicador de disponibilidad de instrumentos de la Planeación Integral en Salud (DISP_PIS).

Nombre del Indicador	No. Variable	Variable/Actor	Respuesta Si=1; No=0	Cálculo Indicador Participación – PARTIC
d) Indicador de disponibilidad de instrumentos de la Planeación Integral en Salud (DISP_PIS).				
	V1	¿El Plan Territorial en Salud, según corresponda, fue aprobado por la asamblea o el concejo? Respuesta Si=1; No=0	1	100.0
	V2	¿El componente estratégico y operativo del PTS se cargó a través de la herramienta tecnológica de planeación integral en salud web/off line?	1	
	V3	¿El Componente Operativo Anual de Inversión en Salud, según corresponda, fue aprobado por la asamblea o el concejo? Respuesta Si=1; No=0	1	
	V4	¿El COAI en Salud se cargó a través de la plataforma habilitada del SISPRO? Respuesta Si=1; No=0	1	
	V5	¿El Plan de Acción en Salud 2016 fue aprobado en Consejo de Gobierno? Respuesta Si=1; No=0	1	
	V6	¿El PAS se cargó a través de la plataforma habilitada del SISPRO a más tardar el 30 de enero de 2016?	1	
El promedio de resultado de este indicador es:				100%

e) Indicador de Gestión en Salud Pública de la Autoridad Territorial – GSP. Mide el cumplimiento de la entidad territorial en la implementación de los procesos, definidos en el artículo 5 de la Resolución 0518 de 2015, para el logro de resultados en salud.

Tabla 6. Indicador de Gestión en Salud Pública de la Autoridad Territorial – GSP.

Nombre del Indicador	No. Variable	Variable/Actor	Califique de 0 a 5 la gestión que realizó la autoridad territorial en cada proceso para el logro de los resultados en salud en el marco del PTS, siendo 5 la máxima la calificación y 0 la menor o la nula acción realizada	Cálculo Indicador Participación – PARTIC
e) Indicador de Gestión en Salud Pública de la Autoridad Territorial – GSP. - Procesos (Artículo 5. Resolución 518 de 2015).				



MUNICIPIO DE MACEO
Alcaldía Municipal
Nit: 890980958-3
Teléfono. 8640209 / Fax 8640506



Nombre del Indicador	No. Variable	Variable/Actor	Califique de 0 a 5 la gestión que realizó la autoridad territorial en cada proceso para el logro de los resultados en salud en el marco del PTS, siendo 5 la máxima la calificación y 0 la menor o la nula acción realizada	Cálculo Indicador Participación – PARTIC
	V1	Coordinación intersectorial para articular esfuerzos y crear sinergias que favorezcan la consecución de objetivos estratégicos.	5	93,8%
	V2	Desarrollo de capacidades para crear, construir y fortalecer capacidades, habilidades, actitudes y conocimientos en el Talento Humano en salud.	5	
	V3	Gestión administrativa y financiera para ejecutar de manera óptima los recursos del PTS.	4	
	V4	Gestión del aseguramiento que garantice la gestión del riesgo en salud.	5	
	V5	Gestión del conocimiento que conduzca a generar información para la toma de decisiones en salud.	5	
	V6	Gestión de insumos de interés en salud pública para garantizar a la población que presenta eventos de interés en salud pública.	5	
	V7	Gestión del Talento humano para garantizar la disponibilidad, suficiencia, y pertinencia del TH.	5	
	V8	Gestión de las intervenciones colectivas de promoción de la salud y gestión del riesgo.	5	
	V9	Gestión de la prestación de servicios individuales.	5	
	V10	Participación social con el objetivo de lograr que la ciudadanía y comunidades incidan en las decisiones del PTS.	4	
	V11	Equipo de gobierno convocado para el seguimiento del PTS.	5	
	V12	Vigilancia en salud pública para generar información sobre los eventos que afecten o puedan afectar la salud de la población.	4	
	V13	Inspección vigilancia y control con el objetivo de identificar, eliminar o minimizar riesgos para la salud humana.	4	
El promedio de resultado de este indicador es:				93,8%





Total Índice de la Gestión institucional:

$$IGI = \bar{X}[(PEIP); (ASIS); (IPCP); (DISP-PIS); (GSP)]$$

$$IGI = \bar{X}[(100); (100); (100); (100); (93,8)]$$

$$IGI = 99,1$$

Los resultados del Índice de Gestión Institucional para el municipio de Maceo son de **99,1%**, este valor está influenciado por la gestión administrativa y financiera para ejecutar de manera óptima los recursos del PTS, la participación social con el objetivo de lograr que la ciudadanía y comunidades incidan en las decisiones del PTS, la vigilancia en salud pública para generar información sobre los eventos que afecten o puedan afectar la salud de la población y la inspección vigilancia y control con el objetivo de identificar, eliminar o minimizar riesgos para la salud humana, esto debido a la insuficiente capacidad instalada (talento humano) como autoridad sanitaria.

Este resultado según la escala planteada por el Ministerio de Salud y Protección Social revela que la Secretaría de Salud y Bienestar Social de Maceo: “Logra un nivel alto en el índice de gestión institucional.

5.3 Análisis, evaluación y definición de acciones de intervención.

Se identificaron en la cadena de valor cargada en la plataforma de SISPRO para el Plan Decenal de Salud Pública las metas sanitarias de resultado y sus indicadores, identificando si estos eran resultados en salud y la definición de línea de base oficial. Resultado que se muestran en la siguiente tabla:

Tabla 7. Revisión de criterios de calidad en la formulación de metas de resultado.

Meta de Resultado		Indicador	Valor Cuatrienio	Corresponde a resultado en salud	Cuenta con línea de base oficial
1	Para el año 2023 el municipio de Maceo mantendrá la tasa de mortalidad por EDA en menores de 5 años en 0 por cada 100.000 niños y niñas.	Tasa de mortalidad por EDA en menores de 5 años.	0	1	1
2	Durante las vigencias 2020 al 2023 el municipio de Maceo garantizará la operación del Comité de Gestión del Riesgo en sus 4 reuniones ordinarias.	Proporción de ejecución de reuniones del Comité de Gestión del Riesgo.	4	1	1
3	Para el año 2023 el municipio de Maceo disminuirá la tasa específica de fecundidad en mujeres de 10 a 14 años a 0 por cada 1.000 mujeres de 10 a 14 años.	Tasa específica de fecundidad en mujeres de 10 a 14 años.	0	1	1
4	Para el año 2023 el municipio de Maceo disminuirá a un 70% el porcentaje de consultas	Porcentaje de consultas de enfermedades no transmisibles	70	1	1



MUNICIPIO DE MACEO
Alcaldía Municipal
Nit: 890980958-3
Teléfono. 8640209 / Fax 8640506



Meta de Resultado	Indicador	Valor Cuatrienio	Corresponde a resultado en salud	Cuenta con línea de base oficial
por enfermedades no transmisibles en el ciclo vital adultez (27 a 59 años).	en el ciclo vital adultez (27 a 59 años).			
5 Para el año 2023 el municipio de Maceo disminuirá la tasa específica de fecundidad en mujeres de 15 a 19 años a 40 por cada 1.000 mujeres de 15 a 19 años.	Tasa específica de fecundidad en mujeres de 15 a 19 años.	40	1	1
6 Para el año 2023 el municipio de Maceo habrá realizado 20 actividades encaminadas a la prevención de las enfermedades de origen laboral.	Proporción de actividades encaminadas a la prevención de las enfermedades de origen laboral.	20	1	1
7 Para el año 2023 el municipio de Maceo mantendrá la tasa de mortalidad por desnutrición en menores de 5 años en 0 por cada 100.000 niños y niñas.	Tasa de mortalidad por desnutrición en menores de 5 años.	0	1	1
8 Para el año 2023 el municipio de Maceo disminuirá la tasa de Intoxicaciones por Sustancias Psicoactivas a 10 por cada 100.000 Habitantes.	Tasa de Intoxicaciones por Sustancias Psicoactivas.	10	1	1
9 Para el año 2023 el municipio de Maceo aumentará las coberturas de afiliación al SGSSS a un porcentaje igual o mayor al 98%.	Proporción de población afiliada al SGSSS.	98	1	1
10 Para el año 2023 el municipio de Maceo tendrá implementado al 80% el plan de acción de la política pública de Discapacidad.	Porcentaje cumplimiento plan de acción de la política pública de Discapacidad.	80	1	1
11 Para el año 2023 el municipio de Maceo disminuirá la tasa de intentos de suicidio a 80 por cada 100.000 habitantes.	Tasa de intento de suicidios.	80	1	1
12 Para el año 2023 el municipio de Maceo disminuirá la tasa de violencia sexual (violencia contra la mujer) a menos de 140 por cada 100.000 mujeres.	Tasa de violencia sexual (violencia contra la mujer).	140	1	1
13 Para el año 2023 el municipio de Maceo mantendrá la tasa de mortalidad por IRA en menores de 5 años en 0 por cada 100.000 niños y niñas.	Tasa de mortalidad por IRA en menores de 5 años.	0	1	1
14 Para el año 2023 el municipio de Maceo disminuirá la tasa de incidencia de VIH a 40 por cada 100.000 habitantes.	Tasa de incidencia de VIH por 100.000 habitantes.	40	1	1
15 Para el año 2023 el municipio de Maceo disminuirá a un 40% el porcentaje de consultas por infecciones respiratorias.	Porcentaje de consultas de infecciones respiratorias.	40	1	1
16 Para el año 2023 el municipio de Maceo disminuirá la tasa de incidencia por dengue a 500 o menos por cada 100.000 habitantes.	Tasa de incidencia por dengue por cada 100.000 habitantes.	500	1	1
17 Para el año 2023 el municipio de Maceo disminuirá la tasa de mortalidad por infarto agudo de miocardio (IAM) a 80 por cada 100.000 habitantes.	Tasa de mortalidad por IAM por cada 100.000 Habitantes.	80	1	1
18 Para el año 2023 el municipio de Maceo disminuirá la tasa de mortalidad infantil	Tasa de mortalidad infantil (menores de 1 año) por cada 1.000 nacidos vivos.	10	1	1





Meta de Resultado	Indicador	Valor Cuatrienio	Corresponde a resultado en salud	Cuenta con línea de base oficial
(menores de 1 año) a menos de 10 por cada 1.000 nacidos vivos.				
Totales			18	18
Total, metas de resultado formuladas por la ET:			18	
I. Porcentaje de metas que corresponde a resultados en salud:			100.00	
Porcentaje de metas objeto de evaluación:			100	

En total se trazaron 18 metas de resultado con sus respectivos indicadores, donde el 100% corresponde a resultados en salud, siendo un cumplimiento alto, por lo que todas estas metas entran en el paso siguiente de la evaluación general.

5.4 Cumplimiento de las metas sanitarias definidas en el Plan Territorial en Salud – PTS.

5.4.1 Eficacia técnica metas de resultado: Tendencia del indicador.

En la siguiente tabla, después de identificar para cada meta de resultado, la línea de base de su indicador y los valores obtenidos durante los años 2020 al 2023, se puede observar el resultado cualitativo de la tendencia y el avance objetivo en relación con la meta del cuatrienio acumulativa para los cuatro años.

La tendencia de los 18 indicadores durante el periodo 2020 al 2023 es variable y no sigue una dirección simple y consistente (como un aumento o una disminución constante). La tendencia general se puede resumir en una fuerte mejora inicial, seguida de un descenso de dos periodos, con un máximo rendimiento en el segundo periodo (89%) y su más bajo rendimiento en el primer periodo (72%).

Del periodo 2020 al 2021 el cumplimiento muestra un aumento significativo, pasando de 72% a 89%, lo que refleja un cambio de 17 puntos porcentuales, evidenciado una mejora significativa. Del periodo 2021 al 2022 el cumplimiento disminuye considerablemente, pasando de 89% a 83%, un cambio de -6 puntos porcentuales. Esto sugiere una caída en el rendimiento desde el punto máximo; por su parte, para el periodo 2022 al 2023 continúa disminuyendo, pasando de 83% a 78% (una variación de -5 puntos porcentuales). Esto marca el segundo periodo consecutivo de descenso que representa un nivel de cumplimiento medio; sin embargo, se muestran resultados favorables en 14 indicadores para el año 2020 y 2023, 16 indicadores para el año 2021 y 15 indicadores para el año 2022, los resultados desfavorables están conexos especialmente con:

1. Tasa de violencia sexual (violencia contra la mujer) presenta un aumento sostenido que venía con una línea base de 145,3 casos por 100.000 mujeres para el año 2019 aumentando a 147,9 casos para el año 2020, reflejando un aumento de 2,60 casos por cada 100.000



mujeres, lo que refleja una tendencia preocupante de incremento en la incidencia de la violencia sexual.

2. Tasa específica de fecundidad en mujeres de 10 a 14 años a 0 por cada 1.000 mujeres de 10 a 14 años que venía de 2,8 casos por cada 1.000 mujeres de 10 a 14 años para el año 2019 reflejando incremento para los dos últimos años de 0,10 para terminar el cuatrienio con una tasa de 2,90 casos por cada 1.000 mujeres de 10 a 14 años. La tendencia registrada es de un aumento lento pero firme en la fecundidad adolescente temprana.
3. Tasa de mortalidad por IRA en menores de 5 años. El indicador muestra un deterioro significativo en un solo año. Partiendo de una línea base de cero (0) casos en 2019, la tasa se disparó a 131,4 casos por 100.000 niños y niñas menores de 5 años en 2020. Esto indica una emergencia o un fallo severo en la prevención y atención de las Infecciones Respiratorias Agudas (IRA) en esa población durante 2020.
4. Tasa de mortalidad por IAM por cada 100.000 habitantes que presentaba para el año 2019 un total de 85,2 muertes por cada 100.000 habitantes y que para el año 2020 se aumenta a 94,9 reflejando un aumento acelerado y muy significativo de 9,7 muertes por cada 100.000 habitantes a causa de IAM para el año 2021, un aumento de 44,30 muertes y para el año 2022 un aumento de 43,30 muertes en relación con el año 2019. La tendencia es de un fuerte incremento de la mortalidad por causas cardiovasculares a lo largo del cuatrienio.
5. Tasa de mortalidad infantil (menores de 1 año) por cada 1.000 nacidos vivos la cual reflejó 11,8 muertes para el año 2019 y un incremento significativo de 9,70 muertes para el año 2020 y de 6,70 muertes para el año 2023, cerrando el periodo en una tasa de 18,50 muertes por cada 1.000 nacidos vivos. La tendencia general es de un empeoramiento de la salud neonatal e infantil en el periodo.
6. Tasa de Intoxicaciones por Sustancias Psicoactivas que para el año 2019 presentaba una tasa de 12,2 intoxicaciones por cada 100.000 habitantes pero que para el año 2021 a pesar de no presentar casos en el año 2020 se incrementa en 11,30 intoxicaciones por cada 100.000 habitantes para una tasa en el año 2021 de 23,50 intoxicaciones por sustancias psicoactivas por cada 100.000 habitantes.
7. Porcentaje de consultas de infecciones respiratorias que para el año 2019 venía en 43,14% del total de las consultas de ese año y que para el año 2021 reflejaron una disminución, se refleja para el año 2022 un incremento del 16,68% y para el año 2023 de 4,12% con relación al año 2019. La tendencia neta muestra una mayor proporción de consultas médicas relacionadas con infecciones respiratorias en los últimos años, con un pico especialmente alto en 2022.



MUNICIPIO DE MACEO
Alcaldía Municipal
Nit: 890980958-3
Teléfono. 8640209 / Fax 8640506



8. Tasa de intentos de suicidio a 80 por cada 100.000 habitantes que a pesar de tener un comportamiento inferior en comparación con el año 2019, presenta un incremento de casos en el año 2023, pasando de 109.5 casos por cada 100.000 habitantes en 2019 a 150,40 casos por cada 100.000 habitantes. Esto refleja un deterioro importante y sostenido en la salud mental de la población.

De los ocho indicadores, siete muestran una tendencia neta de aumento o un empeoramiento de la situación de salud a lo largo del periodo analizado, y uno muestra un aumento drástico en un solo año. Esto sugiere un deterioro generalizado en la mayoría de las áreas críticas de la salud pública, desde la violencia y la salud sexual/reproductiva hasta la mortalidad por enfermedades crónicas (IAM) e infecciosas (IRA), así como un grave aumento de los problemas de salud mental.

Tabla 8. Tendencia del indicador.

a. Meta de resultado			II. Eficacia técnica metas de resultado: Tendencia del indicador												
No .	Meta	Tipo de meta	b. Valor línea de base 2019	c. Valor indicador 2020	d. Avance del indicador 2020	e. Tendencia del indicador año 2020	c. Valor actual indicador r 2021	d. Avance del indicad or 2021	e. Tendenci a del indicador año 2021	c. Valor actual indicad or 2022	d. Avance del indicad or 2022	e. Tendencia del indicador año 2022	c. Valor actual indicad or 2023	d. Avance del indicador 2023	e. Tendencia del indicador año 2023
1	Para el año 2023 el municipio de Maceo mantendrá la tasa de mortalidad por EDA en menores de 5 años en 0 por cada 100.000 niños y niñas.	M-M	0	0	0.00		0	0.00		0	0.00		0,00	0,00	
2	Durante las vigencias 2020 al 2023 el municipio de Maceo garantizará la operación del Comité de Gestión del Riesgo en sus 4 reuniones ordinarias.	A	1	4	-3.00		4.00	-3.00		4.00	-3.00		4,00	-3,00	
3	Para el año 2023 el municipio de Maceo disminuirá la tasa específica de fecundidad en mujeres de 10 a 14 años a 0 por cada 1.000 mujeres de 10 a 14 años.	R	2.8	2.8	0.00		0.00	2.80		2.90	-0.10		2,90	-0,10	
4	Para el año 2023 el municipio de Maceo disminuirá a un 70% el porcentaje de consultas por enfermedades no transmisibles en el ciclo vital adultez (27 a 59 años).	R	74.45	72.56	1.89		69.75	4.70		68.22	6.23		71,93	2,52	
5	Para el año 2023 el municipio de Maceo disminuirá la tasa específica de fecundidad en mujeres de 15 a 19 años a 40 por cada 1.000 mujeres de 15 a 19 años.	R	64.3	52.5	11.80		40.30	24.00		50.30	14.00		17,20	47,10	
6	Para el año 2023 el municipio de Maceo habrá realizado 20 actividades encaminadas a la prevención de las enfermedades de origen laboral.	A	0	6	-6.00		31.00	-31.00		37.00	-37.00		41,00	-41,00	





MUNICIPIO DE MACEO
Alcaldía Municipal
Nit: 890980958-3
Teléfono. 8640209 / Fax 8640506



a. Meta de resultado			II. Eficacia técnica metas de resultado: Tendencia del indicador												
No .	Meta	Tipo de meta	b. Valor línea de base 2019	c. Valor indicador 2020	d. Avance del indicador 2020	e. Tendencia del indicador año 2020	c. Valor actual indicador r 2021	d. Avance del indicad or 2021	e. Tendenci a del indicador año 2021	c. Valor actual indicad or 2022	d. Avance del indicad or 2022	e. Tendencia del indicador año 2022	c. Valor actual indicad or 2023	d. Avance del indicador 2023	e. Tendencia del indicador año 2023
7	Para el año 2023 el municipio de Maceo mantendrá la tasa de mortalidad por desnutrición en menores de 5 años en 0 por cada 100.000 niños y niñas.	M-M	0	0	0.00		0.00	0.00		0.00	0.00		0,00	0,00	
8	Para el año 2023 el municipio de Maceo disminuirá la tasa de Intoxicaciones por Sustancias Psicoactivas a 10 por cada 100.000 Habitantes.	R	12.2	0	12.20		23.50	-11.30		11.70	0.50		0,00	12,20	
9	Para el año 2023 el municipio de Maceo aumentará las coberturas de afiliación al SGSSS a un porcentaje igual o mayor al 98%.	A	94.77	95.06	-0.29		96.36	-1.59		97.03	-2.26		96,30	-1,53	
10	Para el año 2023 el municipio de Maceo tendrá implementado al 80% el plan de acción de la política pública de Discapacidad.	A	0	20	-20.00		50.00	-50.00		70.00	-70.00		80,00	-80,00	
11	Para el año 2023 el municipio de Maceo disminuirá la tasa de intentos de suicidio a 80 por cada 100.000 habitantes.	R	109.5	23.7	85.80		0.00	109.50		81.80	27.70		150,40	-40,90	
12	Para el año 2023 el municipio de Maceo disminuirá la tasa de violencia sexual (violencia contra la mujer) a menos de 140 por cada 100.000 mujeres.	R	145.3	147.9	-2.60		23.30	122.00		138.90	6.40		114,40	30,90	
13	Para el año 2023 el municipio de Maceo mantendrá la tasa de mortalidad por IRA en menores de 5 años en 0 por cada 100.000 niños y niñas.	M-M	0	131.4	-131.40		0.00	0.00		0.00	0.00		0,00	0,00	
14	Para el año 2023 el municipio de Maceo disminuirá la tasa de incidencia de VIH a 40 por cada 100.000 habitantes.	R	48.7	35.6	13.10		23.50	25.20		11.70	37.00		0,00	48,70	
15	Para el año 2023 el municipio de Maceo disminuirá a un 40% el porcentaje de consultas por infecciones respiratorias.	R	43.14	30.27	12.87		35.10	8.04		59.82	-16.68		47,26	-4,12	
16	Para el año 2023 el municipio de Maceo disminuirá la tasa de incidencia por dengue a 500 o menos por cada 100.000 habitantes.	R	4416.9	118.6	4298.30		23.50	4393.40		11.70	4405.20		11,60	4405,30	
17	Para el año 2023 el municipio de Maceo disminuirá la tasa de mortalidad por infarto agudo de miocardio	R	85.2	94.9	-9.70		129.50	-44.30		128.50	-43.30		23,10	62,10	





MUNICIPIO DE MACEO
Alcaldía Municipal
Nit: 890980958-3
Teléfono. 8640209 / Fax 8640506



a. Meta de resultado			II. Eficacia técnica metas de resultado: Tendencia del indicador												
No .	Meta	Tipo de meta	b. Valor línea de base 2019	c. Valor indicador 2020	d. Avance del indicador 2020	e. Tendencia del indicador año 2020	c. Valor actual indicador r 2021	d. Avance del indicad or 2021	e. Tendenci a del indicador año 2021	c. Valor actual indicad or 2022	d. Avance del indicad or 2022	e. Tendencia del indicador año 2022	c. Valor actual indicad or 2023	d. Avance del indicador 2023	e. Tendencia del indicador año 2023
	(IAM) a 80 por cada 100.000 habitantes.														
18	Para el año 2023 el municipio de Maceo disminuirá la tasa de mortalidad infantil (menores de 1 año) a menos de 10 por cada 1.000 nacidos vivos.	R	11.8	21.5	-9.70		11.40	0.40		0.00	11.80		18,50	-6,70	
18	f. % cumplimiento					72			89			83			78

5.4.2 Coherencia de lo programado con respecto a la línea de base.

En relación con la evaluación de la coherencia entre lo programado y la línea de base, indicando el nivel de relación entre estos se encuentra una coherencia del 100% del total de indicadores, reflejando un nivel de cumplimiento alto entre la línea de base y lo planeado entre los años 2020 al 2023.

Tabla 9. Coherencia de lo programado con respecto a la línea de base.

a. Meta de resultado			II. Eficacia técnica metas de resultado: Tendencia del indicador													III. Coherencia de lo programado con respecto a la línea de base	
															Meta establecida por la ET		
No	Meta	Tipo de meta	b. Valor línea de base 2019	c. Valor indicador 2020	d. Avance del indicador 2020	e. Tendencia del indicador año 2020	c. Valor actual indicador 2021	d. Avance del indicador 2021	e. Tendencia del indicador año 2021	c. Valor actual indicador 2022	d. Avance del indicador 2022	e. Tendencia del indicador año 2022	c. Valor actual indicador 2023	d. Avance del indicador 2023	e. Tendencia del indicador año 2023	h. Valor programado	i. Sematización
1	Para el año 2023 el municipio de Maceo mantendrá la tasa de mortalidad por EDA en menores de 5 años en 0 por cada 100.000 niños y niñas.	M-M	0	0	0.00		0	0.00		0	0.00		0,00	0,00		0	
2	Durante las vigencias 2020 al 2023 el municipio de Maceo garantizará la operación del Comité de Gestión del Riesgo en sus 4 reuniones ordinarias.	A	1	4	-3.00		4.00	-3.00		4.00	-3.00		4,00	-3,00		4	
3	Para el año 2023 el municipio de Maceo disminuirá la tasa específica de fecundidad en mujeres de 10 a 14 años a 0 por cada 1.000 mujeres de 10 a 14 años.	R	2.8	2.8	0.00		0.00	2.80		2.90	-0.10		2,90	-0,10		0	
4	Para el año 2023 el municipio de Maceo disminuirá a un 70% el porcentaje de consultas por enfermedades no transmisibles en el ciclo vital adultez (27 a 59 años).	R	74.45	72.56	1.89		69.75	4.70		68.22	6.23		71,93	2,52		70	
5	Para el año 2023 el municipio de Maceo disminuirá la tasa específica de fecundidad en mujeres de 15 a 19 años a 40 por cada 1.000 mujeres de 15 a 19 años.	R	64.3	52.5	11.80		40.30	24.00		50.30	14.00		17,20	47,10		40	





MUNICIPIO DE MACEO
Alcaldía Municipal
Nit: 890980958-3
Teléfono. 8640209 / Fax 8640506



a. Meta de resultado			II. Eficacia técnica metas de resultado: Tendencia del indicador													III. Coherencia de lo programado con respecto a la línea de base Meta establecida por la ET	
No	Meta	Tipo de meta	b. Valor línea de base 2019	c. Valor indicador 2020	d. Avance del indicador 2020	e. Tendencia del indicador año 2020	f. Valor actual indicador 2021	g. Avance del indicador 2021	h. Tendencia del indicador año 2021	i. Valor actual indicador 2022	j. Avance del indicador 2022	k. Tendencia del indicador año 2022	l. Valor actual indicador 2023	m. Avance del indicador 2023	n. Tendencia del indicador año 2023	h. Valor programado	i. Semafortización
6	Para el año 2023 el municipio de Maceo habrá realizado 20 actividades encaminadas a la prevención de las enfermedades de origen laboral.	A	0	6	-6.00		31.00	-31.00		37.00	-37.00		41,00	-41,00		20	
7	Para el año 2023 el municipio de Maceo mantendrá la tasa de mortalidad por desnutrición en menores de 5 años en 0 por cada 100.000 niños y niñas.	M-M	0	0	0.00		0.00	0.00		0.00	0.00		0,00	0,00		0	
8	Para el año 2023 el municipio de Maceo disminuirá la tasa de Intoxicaciones por Sustancias Psicoactivas a 10 por cada 100.000 Habitantes.	R	12.2	0	12.20		23.50	-11.30		11.70	0.50		0,00	12,20		10	
9	Para el año 2023 el municipio de Maceo aumentará las coberturas de afiliación al SGSSS a un porcentaje igual o mayor al 98%.	A	94.77	95.06	-0.29		96.36	-1.59		97.03	-2.26		96,30	-1,53		98	
10	Para el año 2023 el municipio de Maceo tendrá implementado al 80% el plan de acción de la política pública de Discapacidad.	A	0	20	-20.00		50.00	-50.00		70.00	-70.00		80,00	-80,00		80	
11	Para el año 2023 el municipio de Maceo disminuirá la tasa de intentos de suicidio a 80 por cada 100.000 habitantes.	R	109.5	23.7	85.80		0.00	109.50		81.80	27.70		150,40	-40,90		80	
12	Para el año 2023 el municipio de Maceo disminuirá la tasa de violencia sexual (violencia contra la mujer) a menos de 140 por cada 100.000 mujeres.	R	145.3	147.9	-2.60		23.30	122.00		138.90	6.40		114,40	30,90		140	
13	Para el año 2023 el municipio de Maceo mantendrá la tasa de mortalidad por IRA en menores de 5 años en 0 por cada 100.000 niños y niñas.	M-M	0	131.4	-131.40		0.00	0.00		0.00	0.00		0,00	0,00		0	
14	Para el año 2023 el municipio de Maceo disminuirá la tasa de incidencia de VIH a 40 por cada 100.000 habitantes.	R	48.7	35.6	13.10		23.50	25.20		11.70	37.00		0,00	48,70		40	
15	Para el año 2023 el municipio de Maceo disminuirá a un 40% el porcentaje de consultas por infecciones respiratorias.	R	43.14	30.27	12.87		35.10	8.04		59.82	-16.68		47,26	-4,12		40	
16	Para el año 2023 el municipio de Maceo disminuirá la tasa de incidencia por dengue a 500 o menos por cada 100.000 habitantes.	R	4416.9	118.6	4298.30		23.50	4393.40		11.70	4405.20		11,60	4405,30		500	
17	Para el año 2023 el municipio de Maceo disminuirá la tasa de mortalidad por infarto agudo de miocardio (IAM) a 80 por cada 100.000 habitantes.	R	85.2	94.9	-9.70		129.50	-44.30		128.50	-43.30		23,10	62,10		80	
18	Para el año 2023 el municipio de Maceo disminuirá la tasa de mortalidad infantil (menores de 1 año) a menos de 10 por cada 1.000 nacidos vivos.	R	11.8	21.5	-9.70		11.40	0.40		0.00	11.80		18,50	-6,70		10	
18	f. % cumplimiento					72			89			83			78	j. % cumplimiento	100





5.4.3 Relación con eficacia técnica operativa (2020-2023).

En relación con la eficacia técnica operativa, para todas las metas de resultado en el año 2020 se obtuvo un avance del 90,58%, para el 2021 del 100%, para el año 2022 del 98,99% y para el año 2023 del 100,68. En el 2020 este se puede explicar por las restricciones que habían para dicho año en relación a la ejecución de actividades grupales y presenciales en el marco de la pandemia por COVID 19 en el municipio, así mismo a que muchas acciones se programaron después de la construcción y aprobación del plan de desarrollo con el Plan Territorial de Salud, situación que afecta en tiempo la ejecución de actividades y resultados en salud; mientras que para el año 2022 la baja ejecución de acciones relacionadas en la dimensión de ámbito laboral y para el 2023 las acciones relacionadas con salud ambiental y convivencia social y salud mental estuvieron por encima.

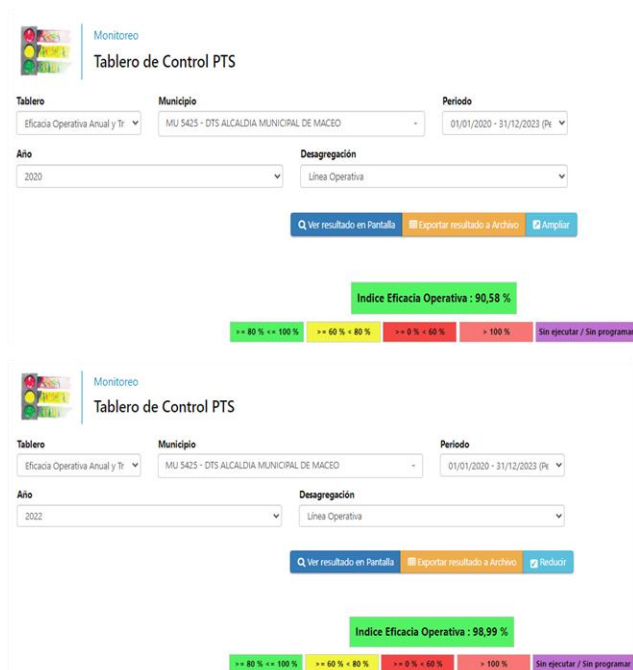


Tabla 10. Relación con eficacia técnica operativa (2020-2023).

a. Meta de resultado		IV. Relación con eficacia técnica operativa											
		Cumplimiento según lo programado por línea operativa											
		2020			2021			2022			2023		
No.	Meta	PS	GR	GSP	PS	GR	GSP	PS	GR	GSP	PS	GR	GSP
1	Para el año 2023 el municipio de Maceo mantendrá la tasa de mortalidad por EDA en menores de 5 años en 0 por cada 100.000 niños y niñas.	10%	SP	SP	100%	SP	SP	SP	SP	100%	105%	SP	SP



MUNICIPIO DE MACEO
Alcaldía Municipal
Nit: 890980958-3
Teléfono. 8640209 / Fax 8640506



a. Meta de resultado		IV. Relación con eficacia técnica operativa											
		Cumplimiento según lo programado por línea operativa											
		2020			2021			2022			2023		
No.	Meta	PS	GR	GSP	PS	GR	GSP	PS	GR	GSP	PS	GR	GSP
2	Durante las vigencias 2020 al 2023 el municipio de Maceo garantizará la operación del Comité de Gestión del Riesgo en sus 4 reuniones ordinarias.	SP	SP	100%	100%	SP	SP	SP	SP	100%	100%	SP	SP
3	Para el año 2023 el municipio de Maceo disminuirá la tasa específica de fecundidad en mujeres de 10 a 14 años a 0 por cada 1.000 mujeres de 10 a 14 años.	100%	SP	SP	100%	SP	SP	SP	SP	100%	SP	100%	SP
4	Para el año 2023 el municipio de Maceo disminuirá a un 70% el porcentaje de consultas por enfermedades no transmisibles en el ciclo vital adultez (27 a 59 años).	100%	SP	SP	100%	SP	SP	SP	SP	100%	100%	SP	SP
5	Para el año 2023 el municipio de Maceo disminuirá la tasa específica de fecundidad en mujeres de 15 a 19 años a 40 por cada 1.000 mujeres de 15 a 19 años.	100%	SP	SP	100%	SP	SP	SP	SP	100%	100%	SP	SP
6	Para el año 2023 el municipio de Maceo habrá realizado 20 actividades encaminadas a la prevención de las enfermedades de origen laboral.	SP	SP	67%	100%	SP	SP	SP	SP	67%	SP	100%	SP
7	Para el año 2023 el municipio de Maceo mantendrá la tasa de mortalidad por desnutrición en menores de 5 años en 0 por cada 100.000 niños y niñas.	SP	SP	97%	100%	SP	SP	SP	SP	100%	100%	SP	SP
8	Para el año 2023 el municipio de Maceo disminuirá la tasa de Intoxicaciones por Sustancias Psicoactivas a 10 por cada 100.000 habitantes.	100%	SP	SP	100%	SP	SP	SP	SP	100%	104%	SP	SP
9	Para el año 2023 el municipio de Maceo aumentará las coberturas de afiliación al SGSSS a un porcentaje igual o mayor al 98%.	SP	SP	100%	SP	SP	100%	SP	SP	100%	SP	SP	100%
10	Para el año 2023 el municipio de Maceo tendrá implementado al 80% el plan de acción de la política pública de Discapacidad.	SP	100%	SP	100%	SP	SP	SP	SP	100%	100%	SP	SP
11	Para el año 2023 el municipio de Maceo disminuirá la tasa de intentos de suicidio a 80 por cada 100.000 habitantes.	100%	SP	SP	100%	SP	SP	SP	SP	100%	100%	SP	SP
12	Para el año 2023 el municipio de Maceo disminuirá la tasa de violencia sexual (violencia contra la mujer) a menos de 140 por cada 100.000 mujeres.	100%	SP	SP	100%	SP	SP	SP	SP	100%	SP	SP	SP





a. Meta de resultado		IV. Relación con eficacia técnica operativa											
		Cumplimiento según lo programado por línea operativa											
		2020			2021			2022			2023		
No.	Meta	PS	GR	GSP	PS	GR	GSP	PS	GR	GSP	PS	GR	GSP
13	Para el año 2023 el municipio de Maceo mantendrá la tasa de mortalidad por IRA en menores de 5 años en 0 por cada 100.000 niños y niñas.	SP	SP	100%	SP	SP	100%	SP	SP	92%	100%	SP	SP
14	Para el año 2023 el municipio de Maceo disminuirá la tasa de incidencia de VIH a 40 por cada 100.000 habitantes.	100%	SP	SP	SP	100%	SP	SP	SP	100%	100%	SP	SP
15	Para el año 2023 el municipio de Maceo disminuirá a un 40% el porcentaje de consultas por infecciones respiratorias.	0%	SP	SP	100%	SP	SP	SP	SP	100%	100%	SP	SP
16	Para el año 2023 el municipio de Maceo disminuirá la tasa de incidencia por dengue a 500 o menos por cada 100.000 habitantes.	100%	SP	SP	100%	SP	SP	SP	SP	100%	SP	100%	SP
17	Para el año 2023 el municipio de Maceo disminuirá la tasa de mortalidad por infarto agudo de miocardio (IAM) a 80 por cada 100.000 habitantes.	100%	SP	SP	100%	SP	SP	SP	SP	100%	SP	SP	SP
18	Para el año 2023 el municipio de Maceo disminuirá la tasa de mortalidad infantil (menores de 1 año) a menos de 10 por cada 1.000 nacidos vivos.	100%	SP	SP	100%	SP	SP	SP	SP	100%	SP	100%	SP
18	Avance	90.58%			100%			98,99%			100,68		

5.4.4 Eficacia Financiera

Para la evaluación financiera, se evalúa dicha eficacia desde la inversión total en las dimensiones. En este capítulo se presentan los resultados para los años 2020 al 2023 considerando que dentro de las estrategias definidas en el Plan Territorial se incluyen acciones que se realizan desde otras dependencias, gracias a las acciones de intersectorialidad, dichos recursos no se presentan en este capítulo, solamente los relacionados con las acciones desde salud y que están a cargo del Fondo Local de Salud; así mismo, se incluyen en el análisis los recursos y acciones que se ejecutan con recursos propios municipales que son incorporados al Fondo Local de Salud.

Como puede verse en las tablas 11 a la 14, la distribución presupuestal por dimensiones y fuentes de financiación, la cual conserva una tendencia similar para todos los periodos, ya que muchos de los criterios de distribución están regulados por norma y por competencias. Se observa el mayor porcentaje de presupuesto asignado en la Gestión de la Salud Pública dimensión transversal Fortalecimiento de la Autoridad Sanitaria, ya que en esta línea se encuentra los recursos para la financiación del aseguramiento de la población al régimen subsidiado de salud y los recursos propios asignados por el municipio para la atención de la Población Pobre No Asegurada y las



MUNICIPIO DE MACEO
Alcaldía Municipal
Nit: 890980958-3
Teléfono. 8640209 / Fax 8640506



conurrencias asignadas por la Gobernación de Antioquia para la ejecución de acciones encaminadas a hacer frente a la emergencia sanitaria.

En cuanto al cumplimiento de la ejecución financiera como se ve en las tablas 11 a la 14, se observa una ejecución global por encima del 99% para los cuatro años, lo que se traduce en un desempeño satisfactorio en lo referente a la eficacia financiera.





MUNICIPIO DE MACEO
Alcaldía Municipal
Nit: 890980958-3
Teléfono. 8640209 / Fax 8640506



Tabla 11. Índice de eficacia financiera 2020.



MINISTERIO DE SALUD
Y PROTECCIÓN SOCIAL

EFICACIA FINANCIERA ANUAL 2020

Departamento:

Municipio: MU 5425 - DTS ALCALDIA MUNICIPAL DE MACEO

Periodo: 01/01/2020 - 31/12/2023 (Periodo 2020-2023)

Desagregación: Meta Sanitaria del componente o meta de producto

>= 80 % <= 100 %
>= 60 % < 80 %
>= 0 % < 60 %
> 100 %
Sin ejecutar / Sin programar

Índice Eficacia Financiera : 99,99

Dimensión	Componente	Meta Sanitaria del componente o meta de producto	Valor Programado	Valor Ejecutado	Porcentaje de Cumplimiento %
Salud ambiental	Hábitat saludable	Porcentaje de cobertura de agua potable y alcantarillado aumentada en un 10%	\$3,743,984.00	\$3,743,984.00	100
Salud pública en emergencias y desastres	Gestión integral de riesgos en emergencias y desastres	Lograr la articulación y operatividad del Plan Municipal para la Gestión del Riesgo de Emergencias y Desastres entre actores locales.	\$12,386,757.00	\$12,386,757.00	100
Sexualidad, derechos sexuales y reproductivos	Promoción de los derechos sexuales y reproductivos y equidad de género	Reducir a la mitad el número total de embarazos en adolescentes en nuestro municipio, a través de estrategias de educación a la población joven y adolescente del municipio mediante el convenio de PIC y de APS	\$7,500,000.00	\$7,500,000.00	100
Sexualidad, derechos sexuales y reproductivos	Prevención y atención integral en salud sexual y reproductiva desde un enfoque de derechos	Fortalecer las acciones de promoción de la salud y prevención de la enfermedad en lo relacionado a las ITS	\$3,500,000.00	\$3,500,000.00	100
Vida saludable y condiciones no transmisibles	Modos, condiciones y estilos de vida saludables	Fortalecer la oferta deportiva y por ende los espacios dedicados al deporte de manera que los jóvenes y adolescentes y a la población en general del municipio puedan acceder a dicha oferta y espacios y así sacar un mayor provecho al tiempo libre	\$21,614,995.00	\$21,614,995.00	100
Salud y ámbito laboral	Seguridad y salud en el trabajo	Caracterizar grupos de las poblaciones laborales vulnerables del sector formal e informal de la economía y brindar IEC sobre entornos saludables y afiliación al SGSSS	\$12,386,757.00	\$12,386,757.00	100
Seguridad alimentaria y nutricional	Disponibilidad y acceso a los alimentos	Mantener la tasa de mortalidad por desnutrición en menores de 5 años en 0 por cada 100.000 niños y niñas.	\$12,386,757.00	\$11,986,757.00	96.77
Convivencia social y salud mental	Promoción de la salud mental y la convivencia	Educación a los jóvenes y adolescentes y población en general acerca de las medidas de evitar el consumo de spa y de igual manera las medidas de acción ante algún conocido que consuma algún tipo de sustancia psicoactiva	\$5,981,418.00	\$5,981,418.00	100
Convivencia social y salud mental	Promoción de la salud mental y la convivencia	Realizar charlas educativas a las directivas y docentes de los centros educativos rurales e instituciones educativas del municipio acerca de la prevención de SPA y de la generación de espacios de ayuda para las personas consumidoras; esto con el fin de prevenir el consumo y de ayudar a la rehabilitación de los ya consumidores	\$5,981,418.00	\$5,981,418.00	100
Fortalecimiento de la autoridad sanitaria para la gestión en salud	Fortalecimiento de la autoridad sanitaria	Aumentar la cobertura del SGSSS en especial aquellas personas PPNA y la población migrante	\$5,909,193,574.00	\$5,909,193,574.00	100
Fortalecimiento de la autoridad sanitaria para la gestión en salud	Fortalecimiento de la autoridad sanitaria	Hacer frente a la emergencia sanitaria ocasionada por el covid 19, mitigando la afectación del mismo dentro del municipio	\$12,500,000.00	\$12,500,000.00	100
Transversal gestión diferencial de poblaciones vulnerables	Discapacidad	Gestionar con las entidades responsables municipales y con las demás entidades del municipio la generación de oportunidades de empleo para las personas en situación de discapacidad	\$1,000,000.00	\$1,000,000.00	100
Vida saludable y enfermedades transmisibles	Enfermedades emergentes, re-emergentes y desatendidas	Mitigar la afectación por covid 19 en el municipio	\$0.00	\$0.00	0
Vida saludable y enfermedades transmisibles	Condiciones y situaciones endemo-epidémicas	Reducir los casos de dengue y la afectación por dengue en el municipio	\$13,540,466.00	\$13,540,466.00	100
TOTAL			\$6,021,716,126.00	\$6,021,316,126.00	



Tabla 12. Índice de eficacia financiera 2021.



MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL

EFICACIA FINANCIERA ANUAL 2021

Departamento:

Municipio: MU 5425 - DTS ALCALDIA MUNICIPAL

Periodo: 01/01/2020 - 31/12/2023 (Periodo 2020-2023)

Desagregación: Meta Sanitaria del componente o meta de producto

>= 80 % <= 100 %

>= 60 % < 80 %

>= 0 % < 60 %

> 100 %

Sin ejecutar / Sin programar

Índice Eficacia Financiera : 100

Dimensión	Componente	Meta Sanitaria del componente o meta de producto	Valor Programdo	Valor Ejecutado	Porcentaje de Cumplimiento %
Salud ambiental	Hábitat saludable	Porcentaje de cobertura de agua potable y alcantarillado aumentada en un 10%	\$4,000,000.00	\$4,000,000.00	100
Salud pública en emergencias y desastres	Gestión integral de riesgos en emergencias y desastres	Lograr la articulación y operatividad del Plan Municipal para la Gestión del Riesgo de Emergencias y Desastres entre actores locales.	\$5,000,000.00	\$5,000,000.00	100
Sexualidad, derechos sexuales y reproductivos	Promoción de los derechos sexuales y reproductivos y equidad de género	Reducir a la mitad el número total de embarazos en adolescentes en nuestro municipio, a través de estrategias de educación a la población joven y adolescente del municipio mediante el convenio de PIC y de APS	\$5,500,000.00	\$5,500,000.00	100
Sexualidad, derechos sexuales y reproductivos	Prevención y atención integral en salud sexual y reproductiva desde un enfoque de derechos	Fortalecer las acciones de promoción de la salud y prevención de la enfermedad en lo relacionado a las ITS	\$2,500,000.00	\$2,500,000.00	100
Vida saludable y condiciones no transmisibles	Modos, condiciones y estilos de vida saludables	Fortalecer la oferta deportiva y por ende los espacios dedicados al deporte de manera que los jóvenes y adolescentes y a la pobación en general del municipio puedan acceder a dicha oferta y espacios y así sacar un mayor provecho al tiempo libre	\$8,000,000.00	\$8,000,000.00	100
Salud y ámbito laboral	Seguridad y salud en el trabajo	Caracterizar grupos de las poblaciones laborales vulnerables del sector formal e informal de la economía y brindar IEC sobre entornos saludables y afiliación al SGSSS	\$5,000,000.00	\$5,000,000.00	100
Seguridad alimentaria y nutricional	Disponibilidad de acceso a los alimentos	Mantener la tasa de mortalidad por desnutrición en menores de 5 años en 0 por cada 100.000 niños y niñas.	\$7,081,970.00	\$7,081,970.00	100
Transversal gestión diferencial de poblaciones vulnerables	Desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes	Disminuir la tasa de violencia sexual (violencia contra la mujer) a menos de 140 por cada 100.000 mujeres.	\$750,000.00	\$750,000.00	100
Transversal gestión diferencial de poblaciones vulnerables	Víctimas del conflicto interno	Implementar al 80% el plan de acción de la política pública de Discapacidad.	\$2,000,000.00	\$2,000,000.00	100
Transversal gestión diferencial de poblaciones vulnerables	Envejecimiento y vejez	Disminuir la tasa de mortalidad infantil (menores de 1 año) a menos de 10 por cada 1.000 nacidos vivos.	\$1,900,000.00	\$1,900,000.00	100
Convivencia social y salud mental	Promoción de la salud mental y la convivencia	Educar a los jóvenes y adolescentes y población en general acerca de las medidas de evitar el consumo de spa y de igual manera las medidas de acción ante algún conocido que consuma algún tipo de sustancia psicoactiva	\$1,200,000.00	\$1,200,000.00	100
Convivencia social y salud mental	Promoción de la salud mental y la convivencia	Realizar charlas educativas a las directivas y docentes de los centros educativos rurales e instituciones educativas del municipio acerca de la prevención de SPA y de la generación de espacios de ayuda para las personas consumidoras; esto con el fin de prevenir el consumo y de ayudar a la rehabilitación de los ya consumidores	\$12,700,000.00	\$12,700,000.00	100
Fortalecimiento de la autoridad sanitaria para la gestión en salud	Fortalecimiento de la autoridad sanitaria	Aumentar la cobertura del SGSSS en especial aquellas personas PPNA y la población migrante	\$6,130,865,379.00	\$6,130,865,379.00	100
Fortalecimiento de la autoridad sanitaria para la gestión en salud	Fortalecimiento de la autoridad sanitaria	Hacer frente a la emergencia sanitaria ocasionada por el covid 19, mitigando la afectación del mismo dentro del municipio	\$40,000,000.00	\$40,000,000.00	100
Vida saludable y enfermedades transmisibles	Enfermedades emergentes, re-emergentes y desatendidas	Mitigar la afectación por covid 19 en el municipio	\$5,800,000.00	\$5,800,000.00	100
Vida saludable y enfermedades transmisibles	Condiciones y situaciones endemo-epidémicas	Reducir los casos de dengue y la afectación por dengue en el municipio	\$4,200,000.00	\$4,200,000.00	100
TOTAL			\$6.236.497.349.00	\$6.236.497.349.00	



MUNICIPIO DE MACEO
Alcaldía Municipal
Nit: 890980958-3
Teléfono. 8640209 / Fax 8640506



Tabla 13. Índice de eficacia financiera 2022.



**MINISTERIO DE SALUD
Y PROTECCIÓN SOCIAL**

EFICACIA FINANCIERA ANUAL 2022

Departamento:

Municipio: MU 5425 - DTS ALCALDIA MUNICIPAL

Periodo: 01/01/2020 - 31/12/2023 (Periodo 2020-2023)

Desagregación: Meta Sanitaria del componente o meta de producto

>= 80 % <= 100 %
>= 60 % < 80 %
>= 0 % < 60 %
> 100 %
Sin ejecutar / Sin programar

Índice Eficacia Financiera : 99,37

Dimensión	Componente	Meta Sanitaria del componente o meta de producto	Valor Programado	Valor Ejecutado	Porcentaje de Cumplimiento %
Salud ambiental	Hábitat salubre	Porcentaje de cobertura de agua potable y alcantarillado aumentada en un 10%	\$12,386,757.00	\$12,386,757.00	100
Salud pública en emergencias y desastres	Gestión integral de riesgos en emergencias y desastres	Lograr la articulación y operatividad del Plan Municipal para la Gestión del Riesgo de Emergencias y Desastres entre actores locales.	\$12,386,757.00	\$12,386,757.00	100
Sexualidad, derechos sexuales y reproductivos	Promoción de los derechos sexuales y reproductivos y equidad de género	Reducir a la mitad el número total de embarazos en adolescentes en nuestro municipio, a través de estrategias de educación a la población joven y adolescente del municipio mediante el convenio de PIC y de APS	\$12,386,757.00	\$12,386,757.00	100
Sexualidad, derechos sexuales y reproductivos	Prevención y atención integral en salud sexual y reproductiva desde un enfoque de derechos	Fortalecer las acciones de promoción de la salud y prevención de la enfermedad en lo relacionado a las ITS	\$3,200,000.00	\$3,200,000.00	100
Vida saludable y condiciones de vida	Modos, condiciones y estilos de vida saludables	Fortalecer la oferta deportiva y por ende los espacios dedicados al deporte de manera que los jóvenes y adolescentes y a la población en general del municipio puedan acceder a dicha oferta y espacios y así sacar un mayor provecho al tiempo libre	\$12,386,757.00	\$12,386,757.00	100
Salud y ámbito laboral	Seguridad en salud en el trabajo	Caracterizar grupos de las poblaciones laborales vulnerables del sector formal e informal de la economía y brindar IEC sobre entornos saludables y afiliación al SGSSS	\$12,386,757.00	\$12,386,757.00	100
Seguridad alimentaria y nutricional	Disponibilidad y acceso a los alimentos	Mantener la tasa de mortalidad por desnutrición en menores de 5 años en 0 por cada 100.000 niños y niñas.	\$12,386,757.00	\$12,386,757.00	100
Convivencia social y salud mental	Promoción de la salud mental y la convivencia	Educar a los jóvenes y adolescentes y población en general acerca de las medidas de evitar el consumo de spa y de igual manera las medidas de acción ante algún conocido que consuma algún tipo de sustancia psicoactiva	\$4,500,000.00	\$4,500,000.00	100
Convivencia social y salud mental	Promoción de la salud mental y la convivencia	Realizar charlas educativas a las directivas y docentes de los centros educativos rurales e instituciones educativas del municipio acerca de la prevención de SPA y de la generación de espacios de ayuda para las personas consumidoras; esto con el fin de prevenir el consumo y de ayudar a la rehabilitación de los ya consumidores	\$7,886,757.00	\$7,886,757.00	100
Fortalecimiento de la autoridad sanitaria para la gestión en salud	Fortalecimiento de la autoridad sanitaria	Aumentar la cobertura del SGSSS en especial aquellas personas PPNA y la población migrante	\$6,800,594,357.51	\$6,787,926,405.03	99.81
Fortalecimiento de la autoridad sanitaria para la gestión en salud	Fortalecimiento de la autoridad sanitaria	Hacer frente a la emergencia sanitaria ocasionada por el covid 19, mitigando la afectación del mismo dentro del municipio	\$352,574,907.34	\$319,001,053.69	90.48
Vida saludable y enfermedades transmisibles	Enfermedades emergentes, re-emergentes y desatendidas	Mitigar la afectación por covid 19 en el municipio	\$12,488,716.00	\$12,488,716.00	100
Vida saludable y enfermedades transmisibles	Condiciones y situaciones endemo-epidémicas	Reducir los casos de dengue y la afectación por dengue en el municipio	\$38,961,071.32	\$38,961,071.32	100
TOTAL			\$7,294,526,351.17	\$7,248,284,545.04	





MUNICIPIO DE MACEO
Alcaldía Municipal
Nit: 890980958-3
Teléfono. 8640209 / Fax 8640506



Tabla 14. Índice de eficacia financiera 2023.



EFICACIA FINANCIERA ANUAL 2023

Departamento:
Municipio: MU 5425 - DTS ALCALDIA MUNICIPAL DE MACEO
Periodo: 01/01/2020 - 31/12/2023 (Periodo 2020-2023)
Desagregación: Meta Sanitaria del componente o meta de producto

>= 80 % <= 100 %
>= 60 % < 80 %
>= 0 % < 60 %
> 100 %
Sin ejecutar / Sin

Índice Eficacia Financiera : 99,58

Dimensión	Componente	Meta Sanitaria del componente o meta de producto	Valor Programado	Valor Ejecutado	Porcentaje de
Salud ambiental	Hábitat saludable	Porcentaje de cobertura de agua potable y alcantarillado aumentada en un 10%	\$12.799.502,00	\$12.799.502,00	100
Salud pública en emergencias y desastres	Gestión integral de riesgos en emergencias y desastres	Lograr la articulación y operatividad del Plan Municipal para la Gestión del Riesgo de Emergencias y Desastres entre actores locales.	\$12.799.502,00	\$12.799.502,00	100
Sexualidad, derechos sexuales y reproductivos	Promoción de los derechos sexuales y reproductivos y equidad de género	Reducir a la mitad el número total de embarazos en adolescentes en nuestro municipio, a través de estrategias de educación a la población joven y adolescente del municipio mediante el convenio de PIC y de APS	\$8.280.000,00	\$8.280.000,00	100
Sexualidad, derechos sexuales y reproductivos	Prevención y atención integral en salud sexual y reproductiva desde un enfoque de derechos	Fortalecer las acciones de promoción de la salud y prevención de la enfermedad en lo relacionado a las ITS	\$4.519.502,00	\$4.519.502,00	100
Vida saludable y condiciones no transmisibles	Modos, condiciones y estilos de vida saludables	Fortalecer la oferta deportiva y por ende los espacios dedicados al deporte de manera que los jóvenes y adolescentes y a la población en general del municipio puedan acceder a dicha oferta y espacios y así sacar un mayor provecho al tiempo libre	\$12.799.502,00	\$12.799.502,00	100
Salud y ámbito laboral	Seguridad y salud en el trabajo	Caracterizar grupos de las poblaciones laborales vulnerables del sector formal e informal de la economía y brindar IEC sobre entornos saludables y afiliación al SGSSS	\$12.799.502,00	\$12.799.502,00	100
Seguridad alimentaria y nutricional	Disponibilidad y acceso a los alimentos	Mantener la tasa de mortalidad por desnutrición en menores de 5 años en 0 por cada 100.000 niños y niñas.	\$12.799.502,00	\$12.799.502,00	100
Transversal gestión diferencial de poblaciones vulnerables	Desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes	Disminuir la tasa de violencia sexual (violencia contra la mujer) a menos de 140 por cada 100.000 mujeres.	\$1.250.000,00	\$1.250.000,00	100
Transversal gestión diferencial de poblaciones vulnerables	Víctimas del conflicto armado interno	Implementar al 80% el plan de acción de la política pública de Discapacidad.	\$3.849.502,00	\$3.849.502,00	100
Transversal gestión diferencial de poblaciones vulnerables	Discapacidad	Gestionar con las entidades responsables municipales y con las demás entidades del municipio la generación de oportunidades de empleo para las personas en situación de discapacidad	\$600.000,00	\$600.000,00	100
Transversal gestión diferencial de poblaciones vulnerables	Salud en poblaciones étnicas	Implementar al 80% el plan de acción de la política pública de envejecimiento y vejez.	\$7.100.000,00	\$7.100.000,00	100
Convivencia social y salud mental	Promoción de la salud mental y la convivencia	Educar a los jóvenes y adolescentes y población en general acerca de las medidas de evitar el consumo de spa y de igual manera las medidas de acción ante algún conocido que consuma algún tipo de sustancia psicoactiva	\$7.708.021,00	\$7.708.021,00	100
Convivencia social y salud mental	Promoción de la salud mental y la convivencia	Realizar charlas educativas a las directivas y docentes de los centros educativos rurales e instituciones educativas del municipio acerca de la prevención de SPA y de la generación de espacios de ayuda para las personas consumidoras; esto con el fin de prevenir el consumo y de ayudar a la rehabilitación de los ya consumidores	\$13.390.000,00	\$13.390.000,00	100
Fortalecimiento de la autoridad sanitaria para la gestión en salud	Fortalecimiento de la autoridad sanitaria	Aumentar la cobertura del SGSSS en especial aquellas personas PPNA y la población migrante	\$8.313.228.232,05	\$8.277.580.523,40	99,57
Fortalecimiento de la autoridad sanitaria para la gestión en salud	Fortalecimiento de la autoridad sanitaria	Hacer frente a la emergencia sanitaria ocasionada por el covid 19, mitigando la afectación del mismo dentro del municipio	\$184.746.958,60	\$184.614.637,00	99,93
Vida saludable y enfermedades transmisibles	Enfermedades emergentes, re-emergentes y desatendidas	Mitigar la afectación por covid 19 en el municipio	\$7.189.502,00	\$7.189.502,00	100
Vida saludable y enfermedades transmisibles	Condiciones y situaciones endemo- epidémicas	Reducir los casos de dengue y la afectación por dengue en el municipio	\$5.610.000,00	\$5.610.000,00	100
TOTAL			\$8.621.469.227,65	\$8.585.689.197,40	





MUNICIPIO DE MACEO
Alcaldía Municipal
Nit: 890980958-3
Teléfono. 8640209 / Fax 8640506



6. Eficiencia Operativa Anual y Trimestral de Resultados.

En este ítem se exponen los resultados de eficiencia operativa anual y trimestral de resultados del PTS, el cual mide la capacidad que tiene la entidad territorial en la optimización de insumos para la generación de los bienes y servicios sociales y de salud requeridos para mejorar las condiciones de salud de la población que habita en el territorio.

En el reporte se evidenciará la estimación de la eficiencia relativa del sector salud de acuerdo con las funciones de producción propuestas en temas claves como son: Plan de Intervenciones Colectivas, Inspección Vigilancia y Control, Gestión en Salud Pública y Vigilancia en Salud Pública.

Así las cosas se puede observar en la tabla 15 que para el periodo 2020 se tuvo una eficiencia del 90,58% en la ejecución de las acciones propuestas en las diferentes dimensiones, principalmente con mayor ejecución en el segundo y tercer trimestre del año, situación dada a que durante el primer trimestre la mayor parte de las acciones no son ejecutadas porque se está en la etapa de contratación del personal profesional que desarrollará las diferentes actividades, la proyección del Plan de Desarrollo y Plan Territorial; así como al aislamiento preventivo a causa de la pandemia y en el último trimestre dado por el cumplimiento del 100% de muchas de las metas propuestas en relación a cantidad de actividades. Igualmente se observa un comportamiento variable entre el segundo y tercer trimestre, observando porcentajes por encima del %, situación dado por la ejecución de las actividades propuestas para el periodo definido más la ejecución de las actividades que venían si ejecución de periodos anteriores.

En relación con el año 2021 la tabla 16 evidencia que se tuvo una eficiencia del 100% en la ejecución de las acciones propuestas en las diferentes dimensiones, mientras que para el año 2022 la tabla 17 evidencia que la eficiencia fue de 99,37% lo cual refleja que la entidad territorial optimizó el uso de los recursos para lograr la apuesta en salud en el territorio y su contribución a los objetivos estratégicos del PDSP. Para estos dos años se presenta igual situación en la ejecución de las actividades, principalmente con mayor cumplimiento en el segundo y tercer trimestre de cada año.

Para el año 2023, la tabla 18 muestra un cumplimiento del 100,5%. La mayoría de las dimensiones y componentes muestran una optimización efectiva de los insumos, alcanzando la meta programada: Sexualidad, derechos sexuales y reproductivos: Cumplimiento del 100%, Vida saludable y enfermedades transmisibles: Cumplimiento del 100%, Seguridad Alimentaria y Nutricional: Cumplimiento del 100%, Transversal gestión diferencial de poblaciones vulnerables: Cumplimiento del 100%, Salud y ámbito laboral: Cumplimiento del 100%, Vida saludable y condiciones no transmisibles: Cumplimiento del 100%, Salud ambiental: Cumplimiento del 105% y Convivencia social y salud mental con un 104%. La entidad territorial demuestra una sólida capacidad general para optimizar sus insumos y traducirlos en resultados concretos en salud, lo cual se refleja en el alto número de indicadores con 100% de cumplimiento. La eficiencia global es alta.





MUNICIPIO DE MACEO
Alcaldía Municipal
Nit: 890980958-3
Teléfono. 8640209 / Fax 8640506



Tabla 15. Eficiencia Operativa Anual y Trimestral del PTS año 2020.



MINISTERIO DE SALUD
Y PROTECCIÓN SOCIAL

EFICIENCIA OPERATIVA ANUAL Y TRIMESTRAL DE RESULTADOS DE LOS PTS

Periodo 01/01/2020 - 31/12/2023

Año 2020

>= 80 % <= 100 %
>= 60 % < 80 %
>= 0 % < 60 %
> 100 %
Sin ejecutar / Sin programar

Dimensión	Componente	Resultado	Valor Cuatrienio	Indicador	Cump. Trim 1 %	Cump. Trim 2 %	Cump. Trim 3 %	Cump. Trim 4 %	Cump. Acumulado Trim 1 %	Cump. Acumulado Trim 2 %	Cump. Acumulado Trim 3 %	Cump. Acumulado Trim 4 %	Porcentaje de Cumplimiento Anual %
Salud ambiental	Hábitat saludable	Promover la salud de la población que por sus condiciones sociales son vulnerables a procesos ambientales, mediante la modificación positiva de los determinantes sociales, sanitarios y ambientales, fortaleciendo la gestión intersectorial y la participación comunitaria y social.	0	Tasa de mortalidad por EDA en menores de 5 años.	0	0	0	10	0	0	0	10	10
Salud pública en emergencias y desastres	Gestión integral de riesgos en emergencias y desastres	Promover la gestión de desastres como una práctica sistemática, con el fin de garantizar la protección de las personas, colectividades y el ambiente, para educar, prevenir, enfrentar y manejar situaciones de urgencia, de emergencia o de desastres, así como aumentar la capacidad de resiliencia y recuperación de las comunidades, aportando a la seguridad sanitaria y al mejoramiento de las condiciones de vida y salud de la población.	4	Proporción de ejecución de reuniones del Comité de Gestión del Riesgo.	0	0	50	200	0	0	33	100	100
Sexualidad, derechos sexuales y reproductivos	Promoción de los derechos sexuales y reproductivos y equidad de género	Fortalecer las estrategias del PIC, en especial las relacionadas a la de educación en el municipio encaminadas a los jóvenes y adolescentes en temas relacionados a la sexualidad responsable	0	Tasa específica de fecundidad en mujeres de 10 a 14 años.	0	100	100	100	0	33	67	100	100
Vida saludable y condiciones no transmisibles	Modos, condiciones y estilos de vida saludables	Promover, desarrollar e implementar acciones que involucren a todos los sectores para promover el control de las enfermedades no transmisibles y las alteraciones de la salud bucal, visual, auditiva y comunicativa.	70	Porcentaje de consultas de enfermedades no transmisibles en el ciclo vital adultez (27 a 59 años).	100	100	100	100	16	47	79	100	100
Sexualidad, derechos sexuales y reproductivos	Promoción de los derechos sexuales y reproductivos y equidad de género	Realizar transectorialidad entre el sector educativo y el sector salud en aras de apoyarse en los procesos de educación de salud sexual	40	Tasa específica de fecundidad en mujeres de 15 a 19 años.	100	100	100	100	25	50	75	100	100
Salud y ámbito laboral	Seguridad y salud en el trabajo	Contribuir al mejoramiento de las condiciones de salud y medio ambiente de trabajo de la población trabajadora formal e informal, mediante la prevención de los riesgos laborales y ocupacionales, que puedan afectar negativamente el estado de bienestar y salud.	20	Proporción de actividades encaminadas a la prevención de las enfermedades de origen laboral.	0	0	0	200	0	0	0	67	67
Seguridad alimentaria y nutricional	Disponibilidad y acceso a los alimentos	Promover acciones que busquen garantizar el derecho a la alimentación sana con equidad, en las diferentes etapas del ciclo de vida, mediante la reducción y prevención de la malnutrición, el control de los riesgos sanitarios y fitosanitarios de los alimentos y la gestión transectorial de la seguridad alimentaria y nutricional con perspectiva territorial.	0	Tasa de mortalidad por desnutrición en menores de 5 años.	0	22	159.43	94.5	0	7	67	97	97
Convivencia social y salud mental	Promoción de la salud mental y la convivencia	Fortalecer las estrategias del PIC, en especial las relacionadas a la de educación en el municipio encaminadas a los jóvenes y adolescentes en temas relacionados al consumo de SPA	10	Tasa de intoxicaciones por Sustancias Psicoactivas.	0	0	0	100	0	0	0	100	100
Fortalecimiento de la autoridad sanitaria para la gestión en salud	Fortalecimiento de la autoridad sanitaria	Garantizar el acceso efectivo a los servicios de salud, a través del aseguramiento al SGSSS	98	Proporción de población afiliada al SGSSS.	100	100	100	100	33	50	83	100	100
Transversal gestión diferencial de poblaciones vulnerables	Discapacidad	Atender los determinantes particulares que conllevan inequidades sociales y sanitarias persistentes en la primera infancia, infancia y adolescencia; envejecimiento y vejez; salud y género; salud en poblaciones étnicas; discapacidad y víctimas del conflicto.	80	Porcentaje cumplimiento plan de acción de la política pública de Discapacidad.	100	100	100	100	17	33	67	100	100
Convivencia social y salud mental	Promoción de la salud mental y la convivencia	Generar espacios que contribuyan al desarrollo de oportunidades y capacidades de la población que le permitan el disfrute de la vida y el despliegue de las potencialidades individuales y colectivas para el fortalecimiento de la salud mental, la convivencia y el desarrollo humano y social.	80	Tasa de intento de suicidios.	0	0	0	100	0	0	0	100	100
Fortalecimiento de la autoridad sanitaria para la gestión en salud	Fortalecimiento de la autoridad sanitaria	Seguir los lineamientos sugeridos por la OMS y el MinSalud en lo relacionado a la prevención de contagio del covid 19	0	Tasa de mortalidad por IRA en menores de 5 años.	100	100	100	100	21	43	71	100	100
Sexualidad, derechos sexuales y reproductivos	Prevención y atención integral en salud sexual y reproductiva desde un enfoque de derechos	Educar en la prevención de ITS a través de campañas educativas	40	Tasa de incidencia de VIH por 100.000 habitantes.	0	100	100	100	0	33	67	100	100
Vida saludable y enfermedades transmisibles	Enfermedades emergentes, re-emergentes y desatendidas	Reducir de manera progresiva y sostenida la exposición a condiciones y factores de riesgo ambientales, sanitarios y biológicos y propender por la accesibilidad, integralidad, continuidad, vínculo y sostenibilidad de la atención de las contingencias y daños producidos por las enfermedades transmisibles.	40	Porcentaje de consultas infecciones respiratorias.	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Vida saludable y enfermedades transmisibles	Condiciones y situaciones endemo- epidémicas	Reducir de manera progresiva y sostenida la exposición a condiciones y factores de riesgo ambientales, sanitarios y biológicos y propender por la accesibilidad, integralidad, continuidad, vínculo y sostenibilidad de la atención de las contingencias y daños producidos por las enfermedades transmisibles.	500	Tasa de incidencia por dengue por cada 100.000 habitantes.	100	100	100	100	25	50	75	100	100





MUNICIPIO DE MACEO

Alcaldía Municipal

Nit: 890980958-3

Teléfono. 8640209 / Fax 8640506



Tabla 16. Eficiencia Operativa Anual y Trimestral del PTS año 2021.



EFICIENCIA OPERATIVA ANUAL Y TRIMESTRAL DE RESULTADOS DE LOS PTS

Periodo 01/01/2020 - 31/12/2023

Año 2021



Dimensión	Componente	Resultado	Valor Cuatrienio	Indicador	Cump. Trim 1 %	Cump. Trim 2 %	Cump. Trim 3 %	Cump. Trim 4 %	Cump. Acumulado Trim 1 %	Cump. Acumulado Trim 2 %	Cump. Acumulado Trim 3 %	Cump. Acumulado Trim 4 %	Porcentaje de Cumplimiento Anual %
Salud ambiental	Hábitat saludable	Promover la salud de la población que por sus condiciones sociales son vulnerables a procesos ambientales, mediante la modificación positiva de los determinantes sociales, sanitarios y ambientales, fortaleciendo la gestión intersectorial y la participación comunitaria y social.	0	Tasa de mortalidad por EDA en menores de 5 años.	0	0	100	0	0	0	100	100	100
Salud pública en emergencias y desastres	Gestión integral de riesgos en emergencias y desastres	Promover la gestión de desastres como una práctica sistemática, con el fin de garantizar la protección de las personas, colectividades y el ambiente, para educar, prevenir, enfrentar y manejar situaciones de urgencia, de emergencia o de desastres, así como aumentar la capacidad de resiliencia y recuperación de las comunidades, aportando a la seguridad sanitaria y al mejoramiento de las condiciones de vida y salud de la población.	4	Proporción de ejecución de reuniones del Comité de Gestión del Riesgo.	0	100	100	100	0	21	64	100	100
Sexualidad, derechos sexuales y reproductivos	Promoción de los derechos sexuales y reproductivos y equidad de género	Fortalecer las estrategias del PIC, en especial las relacionadas a la educación en el municipio encaminadas a los jóvenes y adolescentes en temas relacionados a la sexualidad responsable	0	Tasa específica de fecundidad en mujeres de 10 a 14 años.	100	100	100	100	14	50	79	100	100
Vida saludable y condiciones no transmisibles	Modos, condiciones y estilos de vida saludables	Promover, desarrollar e implementar acciones que involucren a todos los sectores para promover el control de las enfermedades no transmisibles y las alteraciones de la salud bucal, visual, auditiva y comunicativa.	70	Porcentaje de consultas de enfermedades no transmisibles en el ciclo vital adulto (27 a 59 años).	100	100	100	100	15	42	75	100	100
Sexualidad, derechos sexuales y reproductivos	Promoción de los derechos sexuales y reproductivos y equidad de género	Realizar transversalidad entre el sector educativo y el sector salud en aras de apoyarse en los procesos de educación de salud sexual	40	Tasa específica de fecundidad en mujeres de 15 a 19 años.	100	100	100	100	17	42	75	100	100
Salud y ámbito laboral	Seguridad y salud en el trabajo	Contribuir al mejoramiento de las condiciones de salud y medio ambiente de trabajo de la población trabajadora formal e informal, mediante la prevención de los riesgos laborales y ocupacionales, que puedan afectar negativamente el estado de bienestar y salud.	20	Proporción de actividades encaminadas a la prevención de las enfermedades de origen laboral.	100	100	100	100	20	44	76	100	100
Seguridad alimentaria y nutricional	Disponibilidad y acceso a los alimentos	Promover acciones que busquen garantizar el derecho a la alimentación sana con equidad, en las diferentes etapas del ciclo de vida, mediante la reducción y prevención de la malnutrición, el control de los riesgos sanitarios y fitosanitarios de los alimentos y la gestión transectorial de la seguridad alimentaria y nutricional con perspectiva territorial.	0	Tasa de mortalidad por desnutrición en menores de 5 años.	100	100	100	100	11	33	67	100	100
Transversal gestión diferencial de poblaciones vulnerables	Desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes	Atender los determinantes particulares que conllevan inequidades sociales y sanitarias persistentes en la primera infancia, infancia y adolescencia; envejecimiento y vejez; salud y género; salud en poblaciones étnicas; discapacidad y víctimas del conflicto.	10	Tasa de mortalidad infantil (menores de 1 año) por cada 1.000 nacidos vivos.	0	100	100	100	0	20	60	100	100
Transversal gestión diferencial de poblaciones vulnerables	Víctimas del conflicto armado interno	Atender los determinantes particulares que conllevan inequidades sociales y sanitarias persistentes en la primera infancia, infancia y adolescencia; envejecimiento y vejez; salud y género; salud en poblaciones étnicas; discapacidad y víctimas del conflicto.	80	Tasa de intento de suicidios.	0	100	100	100	0	31	62	100	100
Convivencia social y salud mental	Promoción de la salud mental y la convivencia	Fortalecer las estrategias del PIC, en especial las relacionadas a la educación en el municipio encaminadas a los jóvenes y adolescentes en temas relacionados al consumo de SPA	10	Tasa de Intoxicaciones por Sustancias Psicoactivas.	0	100	100	100	0	17	67	100	100
Fortalecimiento de la autoridad sanitaria para la gestión en salud	Fortalecimiento de la autoridad sanitaria	Garantizar el acceso efectivo a los servicios de salud, a través del aseguramiento al SGSSS	98	Proporción de población afiliada al SGSSS.	100	100	100	100	31	54	77	100	100
Convivencia social y salud mental	Promoción de la salud mental y la convivencia	Generar espacios que contribuyan al desarrollo de oportunidades y capacidades de la población que le permitan el disfrute de la vida y el despliegue de las potencialidades individuales y colectivas para el fortalecimiento de la salud mental, la convivencia y el desarrollo humano y social.	80	Tasa de intento de suicidios.	100	100	100	100	11	35	78	100	100
Fortalecimiento de la autoridad sanitaria para la gestión en salud	Fortalecimiento de la autoridad sanitaria	Seguir los lineamientos sugeridos por la OMS y el MinSalud en lo relacionado a la prevención de contagio del covid 19	0	Tasa de mortalidad por IRA en menores de 5 años.	100	100	100	100	18	47	71	100	100
Sexualidad, derechos sexuales y reproductivos	Prevención y atención integral en salud sexual y reproductiva desde un enfoque de derechos	Educación en la prevención de ITS a través de campañas educativas	40	Tasa de incidencia de VIH por 100.000 habitantes.	100	100	100	100	9	36	73	100	100
Vida saludable y enfermedades transmisibles	Enfermedades re-emergentes, emergentes y desatendidas	Reducir de manera progresiva y sostenida la exposición a condiciones y factores de riesgo ambientales, sanitarios y biológicos y propender por la accesibilidad, integralidad, continuidad, vínculo y sostenibilidad de la atención de las contingencias y daños producidos por las enfermedades transmisibles.	40	Porcentaje de consultas de infecciones respiratorias.	100	100	100	100	40	75	90	100	100
Vida saludable y enfermedades transmisibles	Condiciones y situaciones endemo-epidémicas	Reducir de manera progresiva y sostenida la exposición a condiciones y factores de riesgo ambientales, sanitarios y biológicos y propender por la accesibilidad, integralidad, continuidad, vínculo y sostenibilidad de la atención de las contingencias y daños producidos por las enfermedades transmisibles.	500	Tasa de incidencia por dengue por cada 100.000 habitantes.	100	100	100	100	19	43	81	100	100
Transversal gestión diferencial de poblaciones vulnerables	Envejecimiento y vejez	Atender los determinantes particulares que conllevan inequidades sociales y sanitarias persistentes en la primera infancia, infancia y adolescencia; envejecimiento y vejez; salud y género; salud en poblaciones étnicas; discapacidad y víctimas del conflicto.	80	Tasa de mortalidad por IAM por cada 100.000 habitantes.	0	100	100	100	0	36	73	100	100





MUNICIPIO DE MACEO
Alcaldía Municipal
Nit: 890980958-3
Teléfono. 8640209 / Fax 8640506



Tabla 17. Eficiencia Operativa Anual y Trimestral del PTS año 2022.



MINISTERIO DE SALUD
Y PROTECCIÓN SOCIAL

EFICIENCIA OPERATIVA ANUAL Y TRIMESTRAL DE RESULTADOS DE LOS PTS

Periodo 01/01/2020 - 31/12/2023

Año 2022

>= 80 % <= 100 %
>= 60 % < 80 %
>= 0 % < 60 %
> 100 %
Sin ejecutar / Sin programar

Dimensión	Componente	Resultado	Valor Cuatrienio	Indicador	Cump. Trim 1 %	Cump. Trim 2 %	Cump. Trim 3 %	Cump. Trim 4 %	Cump. Acumulado Trim 1 %	Cump. Acumulado Trim 2 %	Cump. Acumulado Trim 3 %	Cump. Acumulado Trim 4 %	Porcentaje de Cumplimiento Anual %
Salud ambiental	Hábitat saludable	Promover la salud de la población que por sus condiciones sociales son vulnerables a procesos ambientales, mediante la modificación positiva de los determinantes sociales, sanitarios y ambientales, fortaleciendo la gestión intersectorial y la participación comunitaria y social.	0	Tasa de mortalidad por EDA en menores de 5 años.	100	100	100	100	5	61	89	100	100
Salud pública en emergencias y desastres	Gestión integral de riesgos en emergencias y desastres	Promover la gestión de desastres como una práctica sistemática, con el fin de garantizar la protección de las personas, colectividades y el ambiente, para educar, prevenir, enfrentar y manejar situaciones de urgencia, de emergencia o de desastres, así como aumentar la capacidad de resiliencia y recuperación de las comunidades, aportando a la seguridad sanitaria y al mejoramiento de las condiciones de vida y salud de la población.	4	Proporción de ejecución de reuniones del Comité de Gestión del Riesgo.	0	100	100	0	0	67	100	100	100
Sexualidad, derechos sexuales y reproductivos	Promoción de los derechos sexuales y reproductivos y equidad de género	Fortalecer las estrategias del PIC, en especial las relacionadas a la de educación en el municipio encaminadas a los jóvenes y adolescentes en temas relacionados a la sexualidad responsable	0	Tasa específica de fecundidad en mujeres de 10 a 14 años.	100	100	100	100	15	38	71	100	100
Vida saludable y condiciones de vida saludables	Modos, condiciones y estilos de vida saludables	Promover, desarrollar e implementar acciones que involucren a todos los sectores para promover el control de las enfermedades no transmisibles y las alteraciones de la salud bucal, visual, auditiva y comunicativa.	70	Porcentaje de consultas de enfermedades no transmisibles en el ciclo vital adultez (27 a 59 años).	48.39	109.74	100	100	2	30	63	100	100
Sexualidad, derechos sexuales y reproductivos	Promoción de los derechos sexuales y reproductivos y equidad de género	Realizar transectorialidad entre el sector educativo y el sector salud en aras de apoyarse en los procesos de educación de salud sexual	40	Tasa específica de fecundidad en mujeres de 15 a 19 años.	0	0	100	100	0	0	54	100	100
Salud y ámbito laboral	Seguridad y salud en el trabajo	Contribuir al mejoramiento de las condiciones de salud y medio ambiente de trabajo de la población trabajadora formal e informal, mediante la prevención de los riesgos laborales y ocupacionales, que puedan afectar negativamente el estado de bienestar y salud.	20	Proporción de actividades encaminadas a la prevención de las enfermedades de origen laboral.	0	0	100	100	0	0	33	67	67
Seguridad alimentaria y nutricional	Disponibilidad y acceso a los alimentos	Promover acciones que busquen garantizar el derecho a la alimentación sana con equidad, en las diferentes etapas del ciclo de vida, mediante la reducción y prevención de la malnutrición, el control de los riesgos sanitarios y fitosanitarios de los alimentos y la gestión transectorial de la seguridad alimentaria y nutricional con perspectiva territorial.	0	Tasa de mortalidad por desnutrición en menores de 5 años.	100	100	100	100	9	41	74	100	100
Convivencia social y salud mental	Promoción de la salud mental y la convivencia	Fortalecer las estrategias del PIC, en especial las relacionadas a la de educación en el municipio encaminadas a los jóvenes y adolescentes en temas relacionados al consumo de SPA	10	Tasa de Intoxicaciones por Sustancias Psicoactivas.	100	100	100	100	12	42	72	100	100
Fortalecimiento de la autoridad sanitaria para la gestión en salud	Fortalecimiento de la autoridad sanitaria	Garantizar el acceso efectivo a los servicios de salud, a través del aseguramiento al SGSSS	98	Proporción de población afiliada al SGSSS.	100	100	100	100	25	50	75	100	100
Convivencia social y salud mental	Promoción de la salud mental y la convivencia	Generar espacios que contribuyan al desarrollo de oportunidades y capacidades de la población que le permitan el disfrute de la vida y el despliegue de las potencialidades individuales y colectivas para el fortalecimiento de la salud mental, la convivencia y el desarrollo humano y social.	80	Tasa de intento de suicidios.	0	100	100	100	0	13	65	100	100
Fortalecimiento de la autoridad sanitaria para la gestión en salud	Fortalecimiento de la autoridad sanitaria	Seguir los lineamientos sugeridos por la OMS y el MinSalud en lo relacionado a la prevención de contagio del covid 19	0	Tasa de mortalidad por IRA en menores de 5 años.	100	88.37	88.37	90.21	26	47	68	92	92
Sexualidad, derechos sexuales y reproductivos	Prevención y atención integral en salud sexual y reproductiva desde un enfoque de derechos	Educar en la prevención de ITS a través de campañas educativas	40	Tasa de incidencia de VIH por 100.000 habitantes.	0	100	100	100	0	29	57	100	100
Vida saludable y enfermedades transmisibles	Enfermedades emergentes, re-emergentes y desatendidas	Reducir de manera progresiva y sostenida la exposición a condiciones y factores de riesgo ambientales, sanitarios y biológicos y propender por la accesibilidad, integralidad, continuidad, vínculo y sostenibilidad de la atención de las contingencias y daños producidos por las enfermedades transmisibles.	40	Porcentaje de consultas de infecciones respiratorias.	66.67	50	125	133.33	7	21	57	100	100
Vida saludable y enfermedades transmisibles	Condiciones y situaciones endemo-epidémicas	Reducir de manera progresiva y sostenida la exposición a condiciones y factores de riesgo ambientales, sanitarios y biológicos y propender por la accesibilidad, integralidad, continuidad, vínculo y sostenibilidad de la atención de las contingencias y daños producidos por las enfermedades transmisibles.	500	Tasa de incidencia por dengue por cada 100.000 habitantes.	100	100	100	100	17	50	83	100	100





MUNICIPIO DE MACEO

Alcaldía Municipal

Nit: 890980958-3

Teléfono. 8640209 / Fax 8640506



Tabla 18. Eficiencia Operativa Anual y Trimestral del PTS año 2023.



EFICIENCIA OPERATIVA ANUAL Y TRIMESTRAL DE RESULTADOS DE LOS PTS
Período 01/01/2020 - 31/12/2023
Año 2023

>= 80 % <= 100 %
>= 60 % < 80 %
>= 0 % < 60 %
> 100 %
Sin ejecutar / Sin programar

Dimensión	Componente	Resultado	Valor Cuatrienio	Indicador	Cump. Trim 1 %	Cump. Trim 2 %	Cump. Trim 3 %	Cump. Trim 4 %	Cump. Acumulado Trim 1 %	Cump. Acumulado Trim 2 %	Cump. Acumulado Trim 3 %	Cump. Acumulado Trim 4 %	Porcentaje de Cumplimiento Anual %
Salud ambiental	Hábitat saludable	Promover la salud de la población que por sus condiciones sociales son vulnerables a procesos ambientales, mediante la modificación positiva de los determinantes sociales, sanitarios y ambientales, fortaleciendo la gestión intersectorial y la participación comunitaria y social.	0	Tasa de mortalidad por EDA en menores de 5 años.	0	100	100	119,58	0	32	73	105	105
Salud pública en emergencias y desastres	Gestión integral de riesgos en emergencias y desastres	Promover la gestión de desastres como una práctica sistemática, con el fin de garantizar la protección de las personas, colectividades y el ambiente, para educar, prevenir, enfrentar y manejar situaciones de urgencia, de emergencia o de desastres, así como aumentar la capacidad de resiliencia y recuperación de las comunidades, aportando a la seguridad sanitaria y al mejoramiento de las condiciones de vida y salud de la población.	4	Proporción de ejecución de reuniones del Comité de Gestión del Riesgo.	0	100	100	100	0	29	65	100	100
Sexualidad, derechos sexuales y reproductivos	Promoción de los derechos sexuales y reproductivos y equidad de género	Fortalecer las estrategias del PIC, en especial las relacionadas a la de educación en el municipio encaminadas a los jóvenes y adolescentes en temas relacionados a la sexualidad responsable	0	Tasa específica de fecundidad en mujeres de 10 a 14 años.	0	100	100	100	0	25	75	100	100
Vida saludable condiciones no transmisibles	Modos, condiciones y estilos de vida saludables	Promover, desarrollar e implementar acciones que involucren a todos los sectores para promover el control de las enfermedades no transmisibles y las alteraciones de la salud bucal, visual, auditiva y comunicativa.	70	Porcentaje de consultas de enfermedades no transmisibles en el ciclo vital adulto (27 a 59 años).	0	100	100	100	0	36	74	100	100
Sexualidad, derechos sexuales y reproductivos	Promoción de los derechos sexuales y reproductivos y equidad de género	Realizar transectorialidad entre el sector educativo y el sector salud en aras de apoyarse en los procesos de educación de salud sexual	40	Tasa específica de fecundidad en mujeres de 15 a 19 años.	0	100	100	100	0	37	76	100	100
Salud y ámbito laboral	Seguridad y salud en el trabajo	Contribuir al mejoramiento de las condiciones de salud y medio ambiente de trabajo de la población trabajadora formal e informal, mediante la prevención de los riesgos laborales y ocupacionales, que puedan afectar negativamente el estado de bienestar y salud.	20	Proporción de actividades encaminadas a la prevención de las enfermedades de origen laboral.	0	100	100	100	0	39	78	100	100
Seguridad alimentaria y nutricional	Disponibilidad y acceso a los alimentos	Promover acciones que busquen garantizar el derecho a la alimentación sana con equidad, en las diferentes etapas del ciclo de vida, mediante la reducción y prevención de la malnutrición, el control de los riesgos sanitarios y fitosanitarios de los alimentos y la gestión transectorial de la seguridad alimentaria y nutricional con perspectiva territorial.	0	Tasa de mortalidad por desnutrición en menores de 5 años.	0	100	100	100	0	30	75	100	100
Transversal gestión diferencial poblaciones vulnerables	Desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes	Atender los determinantes particulares que conllevan inequidades sociales y sanitarias persistentes en la primera infancia, infancia y adolescencia; envejecimiento y vejez; salud y género; salud en poblaciones étnicas; discapacidad y víctimas del conflicto.	10	Tasa de mortalidad infantil (menores de 1 año) por cada 1.000 nacidos vivos.	0	100	100	100	0	20	60	100	100
Transversal gestión diferencial poblaciones vulnerables	Atención de víctimas del conflicto armado interno	Atender los determinantes particulares que conllevan inequidades sociales y sanitarias persistentes en la primera infancia, infancia y adolescencia; envejecimiento y vejez; salud y género; salud en poblaciones étnicas; discapacidad y víctimas del conflicto.	80	Tasa de intento de suicidios.	0	0	0	100	0	0	0	100	100
Convivencia social y salud mental	Promoción de la salud mental y la convivencia	Fortalecer las estrategias del PIC, en especial las relacionadas a la de educación en el municipio encaminadas a los jóvenes y adolescentes en temas relacionados al consumo de SPA	10	Tasa de intoxicaciones por Sustancias Psicoactivas.	0	100	100	114,29	0	30	70	104	104
Fortalecimiento de la autoridad sanitaria para la gestión en salud	Fortalecimiento de la autoridad sanitaria	Garantizar el acceso efectivo a los servicios de salud, a través del aseguramiento al SGSSS	98	Proporción de población afiliada al SGSSS.	100	100	100	100	24	47	71	100	100
Transversal gestión diferencial poblaciones vulnerables	Discapacidad	Atender los determinantes particulares que conllevan inequidades sociales y sanitarias persistentes en la primera infancia, infancia y adolescencia; envejecimiento y vejez; salud y género; salud en poblaciones étnicas; discapacidad y víctimas del conflicto.	80	Porcentaje cumplimiento plan de acción de la política pública de Discapacidad.	0	0	0	100	0	0	0	100	100
Convivencia social y salud mental	Promoción de la salud mental y la convivencia	Generar espacios que contribuyan al desarrollo de oportunidades y capacidades de la población que le permitan el disfrute de la vida y el despliegue de las potencialidades individuales y colectivas para el fortalecimiento de la salud mental, la convivencia y el desarrollo humano y social.	80	Tasa de intento de suicidios.	0	100	100	100	0	50	80	100	100
Fortalecimiento de la autoridad sanitaria para la gestión en salud	Fortalecimiento de la autoridad sanitaria	Seguir los lineamientos sugeridos por la OMS y el MinSalud en lo relacionado a la prevención de contagio del covid 19	0	Tasa de mortalidad por IRA en menores de 5 años.	100	100	100	100	25	50	75	100	100
Sexualidad, derechos sexuales y reproductivos	Prevención y atención integral de salud sexual y reproductiva desde un enfoque de derechos	Educación en la prevención de ITS a través de campañas educativas	40	Tasa de incidencia de VIH por 100.000 habitantes.	0	100	100	100	0	33	67	100	100
Vida saludable enfermedades transmisibles	Enfermedades emergentes, emergentes y desatendidas	Reducir de manera progresiva y sostenida la exposición a condiciones y factores de riesgo ambientales, sanitarios y biológicos y propender por la accesibilidad, integralidad, continuidad, vínculo y sostenibilidad de la atención de las contingencias y daños producidos por las enfermedades transmisibles.	40	Porcentaje de consultas de infecciones respiratorias.	0	100	100	100	0	36	75	100	100
Vida saludable enfermedades transmisibles	Condiciones y situaciones endémico-epidémicas	Reducir de manera progresiva y sostenida la exposición a condiciones y factores de riesgo ambientales, sanitarios y biológicos y propender por la accesibilidad, integralidad, continuidad, vínculo y sostenibilidad de la atención de las contingencias y daños producidos por las enfermedades transmisibles.	500	Tasa de incidencia por dengue por cada 100.000 habitantes.	0	100	100	100	0	39	72	100	100
Transversal gestión diferencial poblaciones vulnerables	Salud en poblaciones étnicas	Atender los determinantes particulares que conllevan inequidades sociales y sanitarias persistentes en la primera infancia, infancia y adolescencia; envejecimiento y vejez; salud y género; salud en poblaciones étnicas; discapacidad y víctimas del conflicto.	10	Tasa de mortalidad infantil (menores de 1 año) por cada 1.000 nacidos vivos.	0	100	100	100	0	64	93	100	100





7. Conclusiones.

El Plan Territorial de Salud (PTS) 2020-2023 del municipio de Maceo, Antioquia culminó el cuatrienio con un alto nivel de cumplimiento general y un desempeño sobresaliente en la mayoría de sus indicadores de gestión y ejecución. En relación con la coherencia de la planeación, el 100% de las 18 metas de resultado formuladas por la entidad territorial correspondieron a resultados en salud, lo que indica una alta calidad y coherencia en la formulación del componente estratégico del PTS.

Por otra parte, el municipio demostró una excelente capacidad de ejecución operativa, superando la mayoría de las metas anuales programadas durante el cuatrienio, tal como se describe a continuación:

- **Eficacia Operativa (Ejecución de Acciones):** La eficacia técnica operativa cerró el cuatrienio con resultados altamente positivos, alcanzando el 100% en 2021 y el 100.68% en 2023.
- La baja ejecución inicial en 2020 (90.58%) se explica por las restricciones derivadas de la pandemia de COVID-19 y los retrasos en la articulación de la planeación.
- La ejecución de 2023 fue particularmente alta en las dimensiones de Salud Ambiental y Convivencia Social y Salud Mental.
- **Eficiencia Operativa (Optimización de Recursos):** La entidad territorial demostró una optimización efectiva de los insumos para la generación de bienes y servicios de salud. El cumplimiento de la eficiencia operativa en 2023 fue del 100.5%, con cumplimiento del 100% en casi todas las dimensiones, incluyendo Sexualidad, Enfermedades Transmisibles, Nutrición y Gestión Diferencial de Poblaciones Vulnerables.
- **Eficacia Financiera:** La ejecución presupuestal global fue satisfactoria, superando el 99% en todas las vigencias del cuatrienio.

A pesar de los altos resultados operativos y financieros, la gestión institucional presenta el principal cuello de botella, pues el IGI alcanzó un puntaje de 99.1%. Este valor se ve afectado por debilidades en la capacidad instalada (talento humano) como autoridad sanitaria. Específicamente, las áreas críticas que requieren fortalecimiento incluyen: La gestión administrativa y financiera para una óptima ejecución de recursos del PTS, la vigilancia en salud pública, la inspección, vigilancia y control (IVC) y la participación social para la incidencia ciudadana en las decisiones del PTS.

En síntesis, el municipio de Maceo logró un desempeño operativo y financiero de alto rendimiento, demostrando que su planeación (100% metas de resultado) y ejecución de acciones (eficacia



MUNICIPIO DE MACEO
Alcaldía Municipal
Nit: 890980958-3
Teléfono. 8640209 / Fax 8640506



superior al 98% en 3 de 4 años) fueron efectivas. El desafío fundamental para la continuidad y sostenibilidad de estos logros radica en fortalecer la institucionalidad (talento humano y procesos internos) para robustecer la gestión administrativa, la vigilancia y el control, asegurando que la alta ejecución se traduzca en una sólida capacidad de la autoridad sanitaria municipal.

